

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 232
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Notificaciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y
BACHILLERATO ANEXO DE LEONES (CBA.)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 21.30 horas en el local del Establecimiento Educativo, sito en Alte. Brown 551 de Leones (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1°) Consideración y Aprobación del Proyecto de Reforma del Estatuto Social de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo ajustado al Decreto 1100/15. 2°) Designación de dos asambleístas para aprobación del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.

5 días - N° 130668 - s/c - 05/12/2017 - BOE

CENTRO ESPAÑOL DE ALTA GRACIA

Por Acta N° 477 de la Comisión Directiva, del 31/10/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Avda. Belgrano 71- Alta Gracia- Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados de 2015 y 2016. 3) Consideración de la Memoria correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016; 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término Fdo: Presidente.

1 día - N° 130656 - \$ 628,92 - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CLUB SOCIAL Y
DEPORTIVO LA GRANJA

Por Acta N°114 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2017, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2017, a las 16 horas en la sede social sita en calle Los Fresnos (Ruta E53) s/n de la localidad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de los motivos del porque se realiza la Asamblea fuera de tiempo, 3) Consideración de las Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, y 2017; y 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 130790 - s/c - 01/12/2017 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE
URQUIZA - ASOCIACIÓN CIVIL"

RIO TERCERO

Por Acta N°1979 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2.017, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Alberdi 75 de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 30 de Junio de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 129852 - \$ 571,52 - 29/11/2017 - BOE

LA IGLESIA DE DIOS DE LA
PROFECIA EN LA ARGENTINA

Por Acta N°106, de fecha 8 de noviembre de 2017, el Consejo Directivo de La Iglesia de Dios de la Profecía en la Argentina convoca a la realización de la Asamblea Ordinaria, el día 22 de diciembre de 2017 en el Centro Internacional de Retiros Cristiano "El Discípulo", ruta 6 km 47, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de las 17:00 horas. El orden del día es el siguiente: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Lectura de Memoria y Balance, cuenta de gas-

tos y recursos del ejercicio concluido el 31 de agosto de 2017. 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 5. Fijar tope máximo de valores y operaciones del Consejo Directivo para el próximo ejercicio. 6. Fijar cuota mensual y cuota de ingreso. 7. Definir afiliación/desafiliación de nuevas congregaciones. 8. Observación y análisis de Estatutos de nuestra Iglesia en países limítrofes. 9. Nombrar dos asociados para firmar el acta. 10. Informe supervisor nacional. CONSEJO DIRECTIVO.

1 día - N° 130432 - \$ 926,58 - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N° 156 Se convoca .Para el día 21 de Diciembre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 470 Villa Santa Rosa. Pcia de Cordoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Setiembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades.-La Comisión Directiva

3 días - N° 130631 - \$ 1566,96 - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL
PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS

La Comisión Normalizadora de la Asociación Educativa Pedro Ignacio de Castro Barros convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 12.12.17 en la sede social: Salta 250, Córdoba a las 18:30 hs en 1º convocatoria y 19:00 horas en 2º convocatoria para

tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria Social, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisora/Normalizadora y Memoria Docente, correspondientes a los ejercicios fenecidos al 31/12/2016 y que no han sido objeto de consideración/aprobación, siendo estos los siguientes Ejercicios Económicos: Mayo a Diciembre 2013, 2014, 2015 y 2016; 4) Designación de la Junta Escrutadora compuesta por tres socios; 5) Elección de los miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización por un nuevo período estatutario.

3 días - N° 130664 - \$ 2838,78 - 01/12/2017 - BOE

**"ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE PORTEÑA
ASOCIACION CIVIL"**

Por Acta N° 717 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2017, a las 20:00 horas en la sede social sito en calle A. Simón Daniele S/N de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico Titular y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de julio de 2017; y 3) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, y dos (2) Vocales Titulares, todos por el término de dos años y por finalización de mandato. De un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un año por finalización de mandato. Fdo. SECRETARIO.

3 días - N° 130630 - s/c - 01/12/2017 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES SA

MALAGUEÑO

ACTA N° 40 - TEJAS DEL SUR TRES SA Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día Jueves 14 de Diciembre de 2017, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a

los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11/12/2017, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 18 a 20 horas. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro público de Comer.

5 días - N° 128125 - \$ 3144,25 - 01/12/2017 - BOE

SERVINCO S.A.

**EDICTO RECTIFICATORIO
ELECCION DIRECTORIO**

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 20 del 22 de Diciembre de 2016, se designo Directorio, con mandato hasta el 30 de Septiembre de 2019, el que quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: PABLO GUSTAVO GONZÁLEZ, DNI N° 14.365.002; VICEPRESIDENTE: MARIO HORACIO SANSONE, DNI N° 10.703.349; VOCAL TITULAR: SERGIO ORTEGA DNI N° 14.126.357; DIRECTOR SUPLENTE: GRACIELA ESTELA ARMESTO, DNI N° 14.748.042.

1 día - N° 130756 - \$ 391,94 - 29/11/2017 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2017 a las 11 horas y el 14 de diciembre de 2017 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en

la cuenta "Resultados No Asignados" Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 127722 - \$ 2264,90 - 01/12/2017 - BOE

**COOP.AGROP.UNIÓN DE
JUSTINIANO POSSE LTDA.**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, sita en Avda. de Mayo N°6 de esta localidad, el día 14/12/2017, a las 19:00 hs. ORDEN DEL DÍA:1) Designación de 3 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de distribución del excedente cooperativo, Informe del Síndico y de Auditoría, correspondientes al 63° Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2017.3) Designación de una comisión escrutadora de 3 miembros.4) Designación de: a) 6 consejeros titulares: 4 por el término de 3 años (finalización de mandato) y 2 consejeros titulares por un año (renuncia) b) 6 consejeros suplentes por el término de 1 año. c) 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 año. Mauricio Albera. SECRETARIO. Mauricio Ricciardi. PRESIDENTE.

3 días - N° 128799 - \$ 993,87 - 01/12/2017 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2017.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número.

NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 128857 - \$ 1675,80 - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES DE LABOULAYE - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 10 de diciembre de 2.017, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Gregorio Vidal 0, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.008, N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.009, N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.010, N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.011, N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.014, N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; y 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios.. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129073 - \$ 1560,18 - 30/11/2017 - BOE

EL CIRCULO ODONTOLOGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

Por Acta Número 570 de la Comisión Directiva de fecha 19 de octubre de 2017, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Diciembre de 2017 a las veintiuna horas en la sede social de Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea del 14 de diciembre de 2016 y aprobación de la misma. 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Lectura y consideración de la memoria del presidente. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General,

cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2017. San Francisco, 25 de octubre de 2017.

3 días - N° 129324 - \$ 1069,98 - 29/11/2017 - BOE

DISCAR S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 122 de fecha 17/11/2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo (Art. 188 LGS) conforme lo autoriza el Art. 5° del estatuto; 3) Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, así como de las formalidades tendientes a otorgar el derecho de preferencia y de acrecer, en relación con lo resuelto en el punto 2) precedente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba en el horario de 10:00 a 16:00 horas y hasta el día 7 de diciembre de 2017 cuando se procederá al cierre del Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129382 - \$ 2725 - 30/11/2017 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba la que se celebrará el día 18 de Diciembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art.

70 de la Ley 19.550. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 7. 6) Aceptación de la renuncia del Director. 7) Designación de autoridades. 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 129441 - \$ 3193,70 - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CORDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 203 de Comisión Directiva, de fecha 08/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/12/2017, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Potosí 1362, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 30 de Setiembre de 2017; y 4) Cuota social. Fdo: Comisión Directiva.

7 días - N° 129278 - \$ 1668,87 - 01/12/2017 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2017, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.017. 3. Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, y por el art. 42 del Estatuto Social; por el Ejercicio finalizado el 30

de Setiembre de 2017. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2017.

5 días - N° 129463 - \$ 3010,95 - 01/12/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 14 de Diciembre de 2017 a las 21.30 hs en Av Pistarini 260 localidad de Embalse, Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria. 2.Lectura y consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios N° 19 cerrado el 30/06/2016 y N° 20 cerrado el 30/06/2017.3. Explicación de las causas de realización fuera de término. 4. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio.5. Elección total de autoridades. 6. Proclamación de electos. 7. Fijación de cuota social. LA SECRETARIA.

3 días - N° 129493 - \$ 707,49 - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL ANUNCIAR ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°33 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 188, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Abril de 2.017; y 3) Razones por las que se convocó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129535 - \$ 759,09 - 29/11/2017 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA

El Instituto Secundario Superior de Comercio ARTURO CAPDEVILA de esta Capital CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre del año 2016 a las 19:00 hs. en la sede social del Instituto –sita en calle Asturias 3981 de B° Ferroviario Mitre- donde se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Convocatoria a

Asamblea General.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora y Dirección correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2017.- 3- Designación de dos asociados para que –en conjunto con el Presidente y Secretario- firmen el Acta de Asamblea.- El Secretario. Por COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 129540 - \$ 752,64 - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA CORDOBA A.C.

Por Acta n° 168 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a sus asociados, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/12/2017, a las 19,30hs., en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la ciudad de Córdoba, Círculo Médico de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico n° 15, cerrado el 15 de noviembre de 2017.La Comisión Directiva.

3 días - N° 129638 - \$ 761,67 - 29/11/2017 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

VILLA ALLENDE

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A.," a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre el proyecto de modificación del reglamento constructivo de "COMARCA DE ALLENDE S.A." Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita

en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129701 - \$ 5793,20 - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 29 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs.en la sede de Alejandro Aguado 775, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del término estatutario. 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/17 é informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. CAP. IV - Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3 El Secretario.-

5 días - N° 129754 - \$ 2500,90 - 29/11/2017 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" - CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 15 de Diciembre de 2017, a las 8:30 hs. en el Nuevo Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 3-Reformulación acuerdo de permuta con la Municipalidad de Noetinger. 4-Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 5-Elección: a) Cuatro Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Mateo Germanetti, Alberto Elio Francioni, Alberto Dellarossa y Federico Plaza por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Su-

plentes en reemplazo de los Señores: Fabián José Pettinari, Jorge Luis Ballario, Sebastián Chiacchiera, Diego Fernando Mosconi e Ignacio Besso por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará validamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo.: Daniel H. Biga – Presidente; Ricardo Dellarossa – Secretario.

3 días - N° 129728 - \$ 2329,02 - 29/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, Convoca a Asamblea Ordinaria, el día 19/12/2017, a las 10:00 hs, en Av. Libertad 301 de Carlos Paz, para aprobación balance ejercicio financiero al 31/8/2017.

3 días - N° 129733 - \$ 345 - 30/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sita en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Modificación integral del Estatuto Social. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Aprobación del "Convenio Particular de Auditoría y Fiscalización Externa" suscripto con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 129736 - \$ 1553,25 - 01/12/2017 - BOE

CAMARA CORDOBESA DE NATATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14/12/2017 a las 10:00 hs en su sede social de calle Diego Rapela 3632 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el

acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 3 finalizado el 31/12/2016, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 3. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°3. 6) Elección de nuevas autoridades. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 129757 - \$ 750,06 - 30/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sita en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias y Memoria del Consejo Directivo e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio económico irregular N° 16 - año 2015 (6° bimestre) y el Ejercicio económico N° 17, año 2016 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, del Director y del Revisor de Cuentas durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y remuneración del Consejo Directivo. 5) Consideración del retiro de socios Activo y Adherentes. 6) Consideración del pase de Socios Adherentes a la categoría de Socios Activos. La documentación a considerar, se pone a disposición de los Sres. Socios en la sede del Ente, calle San Juan 569 Villa María (Cba), de lunes a viernes de 8,30hs a 13,30 hs., con 15 días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

4 días - N° 129829 - \$ 2288,36 - 01/12/2017 - BOE

COOPERATIVA MARQUES DE SOBREMONTA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en su sede, calle Alonso de Ubeda N° 525, B° Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, el día 21/12/2017 a las 19 hs. Or-

den del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Elección de junta escrutadora de tres miembros, 5) Elección de siete (7) consejeros titulares y suplentes. 6) Elección de síndico titular y suplente. La documentación será expuesta a los asociados de lunes a viernes de 19 a 20 hs. a partir del día 1 de noviembre de 2017, en calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marqués de Sobremonte. El Secretario.

3 días - N° 129871 - \$ 1049,34 - 30/11/2017 - BOE

UNION AGRICOLA DE LEONES SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Diciembre de 2017 a las 19:30 horas en la Sede Social del Club Leones, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres asociados para asistir a presidencia y firmar Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor, correspondientes al 97º ejercicio económico y social cerrado al 30/09/17. 3) Lectura y consideración del proyecto de destino del excedente del ejercicio. 4) Designación de tres asociados para formar la mesa escrutadora de votos. 5) Elección por renovación Consejo de Administración: a) Cuatro consejeros titulares b) Seis consejeros suplentes. 6) Elección por renovación síndicos: a) un síndico titular y un síndico suplente. Art. 31 de nuestro estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - N° 129920 - \$ 2196 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORTEROS LIMITADA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 06 de Diciembre de 2017, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Irigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente

y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 4) Consideración de la modificación del Art 33 INC. a) del Estatuto Social su eliminación. Dr. Ricardo Marini. Presidente; Tibaldo Walter. Secretario.

3 días - N° 129930 - \$ 968,07 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA SUESAR LTDA.

RECTIFICA FECHA CONVOCATORIA. Cooperativa SUESAR Ltda, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria a realizarse en su Sede Social sita en Av Río Bamba 369. Bº Q. de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, el día 14 de noviembre de 2017 a las 9.30 horas. Se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. DESIGNACIÓN de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERAR las modificaciones propuestas al Reglamento Interno de Créditos de la Cooperativa, texto adecuado a la Resol. 7207/12 INAES.

3 días - N° 129945 - \$ 1307,25 - 29/11/2017 - BOE

MOLINOS DEL SUR S.A.

VILLA MARIA

El Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Familia, Cuarta Nominación, Secretaría N° 7 de la ciudad de Villa María, a cargo del Dr. Sebastián Monjo, resolvió por Sentencia N° 87 de fecha 17/10/2017, convocar a asamblea ordinaria de la sociedad MOLINOS DEL SUR S.A., la que se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y bajo la presidencia del presidente del directorio, Eduardo Osvaldo Escurra, para tratar los siguientes temas: 1) lectura, consideración y tratamiento del acta anterior, correspondiente a Molinos del Sur S.A.; 2) lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados contables, Anexos al Balance General y Memorias correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 3) consideración del resultado de los ejercicios mencionados en el segundo punto del orden del día; 4) renovación de autoridades; 5) elección del presidente y director suplente; 6)

motivos por los cuales se convocó fuera de término a asamblea por los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

5 días - N° 129958 - \$ 6330,30 - 01/12/2017 - BOE

"CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 29 cerrado el 30 de junio de 2017 3) Motivo de realización fuera de termino 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 130026 - \$ 1709,64 - 30/11/2017 - BOE

TALA RUGBY CLUB

La Comisión Directiva del Tala Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 16 de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en la sede social del Tala Rugby Club, sita en Calle Eguía Zanon 9383, Barrio Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día; 1- Designación de dos socios para firmar el acta.- 2- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y 30/06/2017. 3- Elección de nuevas autoridades para conducir a la institución durante periodo 2017-2019.

3 días - N° 130121 - \$ 1815,42 - 29/11/2017 - BOE

"CHAPACUTI CONSTRUCCIONES S.A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 7 del Directorio, de fecha 13/11/2017, se convoca a los accionistas de "CHAPACUTI CONSTRUCCIONES S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Podestá Costa 3138, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, y gestión del Directorio; 3) Absorción de pérdidas; 4) Consideración

de las causales por la que se celebra la asamblea fuera de término; 5) Cambio del domicilio de la Sede Social. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 01/12/2017 a las 17:30 horas.

1 día - N° 130155 - \$ 381,17 - 29/11/2017 - BOE

CLUB DE ORNITOLOGOS Y CANARICULTORES MEDITERRANOS (C.O.C.M.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 22-12-17 a las 21 horas en Luis Galeano 2024 _ Córdoba_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2017.- 3º- Renovar la Comisión Directiva. presidente secretario.

3 días - N° 130144 - \$ 548,82 - 01/12/2017 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL JUÑLIÁN CARBALLO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 927, para tratar el siguiente orden de día: 1) Adecuación de estatuto conforme al Decreto N° 1100/15. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130127 - s/c - 29/11/2017 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 11 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, corres-

pondientes al ejercicio N° 14 (cerrado el 31 de agosto de 2017), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos, fijación y fecha de pago para los accionistas y cancelación por parte de los accionistas de sus respectivos saldos identificados en el rubro "Cuentas Particulares". Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130185 - \$ 6986,30 - 01/12/2017 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANICA DE CÒRDOBA

El Instituto Argentino de Cultura Hispanica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de diciembre a las 18 hs en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.-Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2016. 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.-Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4.-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de Junta Directiva y Comisión Revisora de cuentas. - Firmado: Gustavo Horacio Ramos-Presidente-Edmundo Gelonch Villarino - ProSecretario-

3 días - N° 130188 - \$ 663,63 - 01/12/2017 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÒRDOBA

REGIONAL 1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL 2017

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional Uno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2017, a realizarse el 6 de diciembre de 2017 a las 17 horas, en Finocchietto 240 Barrio

Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Memoria Anual. 4) Balance al 31-08-2017 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 7) Lectura del Acta Final de Junta Electoral de las Elecciones del 02 de noviembre de 2017 con la Renovación de Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. 8) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial

2 días - N° 130203 - \$ 794,16 - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE CORDOBA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 11 del mes de diciembre del año 2017, en la sede de la calle Duarte Quirós 44 de esta ciudad de Córdoba, a las 19.30 Hs. En primera instancia, con una tolerancia de 30 minutos (quedando establecido que pasado dicho término la asamblea se iniciara con la cantidad de asociados presente), a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de Presidente de Asamblea y un secretario de actas. 2. Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta. 3. Considerar, aprobar o modificar las memorias, Balances Generales, Cuadro de resultados e informes de la Comisión Revisora de Cuentas (periodo del 01-03-2016 al 28-02-2017). 4. Razones por la demora en la realización de la asamblea periodos del 01/03/2016 al 28/02/2017. 5. Renovación de Autoridades.

2 días - N° 130363 - \$ 1694,08 - 29/11/2017 - BOE

CONSORCIO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS SANTA CATALINA

COLONIA ALMADA

Mediante Acta de Comisión Directiva N°1 de fecha 20 de noviembre de 2017 se realizó convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la sede social del Consorcio sito en Campo Rossiano Zona Rural Colonia Almada, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos

consorcistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Reforma del artículo 44 del Estatuto Social."

3 días - N° 130435 - \$ 1603,86 - 30/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ALBERDI

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 2017, a las 16:30 horas, en la Sede Social - Leandro N. Alem 90- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2017.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 129210 - s/c - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017, a las 19:00 horas, en su Sede Social, Almafuerte 380, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.- 4º) Cuota Social.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.-

3 días - N° 129216 - s/c - 30/11/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE GENERAL DEHEZA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 2/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Laprida N° 753 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración

de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129344 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN INSTITUTO ESPECIAL AMANECER – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Saavedra N° 271 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 4) Consideración del Balance General, Memoria y anexos correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. 5) Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 6) Renovación Parcial de Autoridades; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con la secretaria y la tesorera ejerzan en junta escrutadora; y 8) El Acto eleccionario permanecerá abierto hasta las 22 horas siendo de aplicación Art. 29 del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129345 - s/c - 29/11/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO BOCHOFILO SAN ISIDRO ASOCIACION CIVIL

Por Acta nro. 43 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente Pita 577, de la localidad de Portaña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado 31/12/2016. 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular, por el término de dos años.

Elección de Vice-presidente, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129721 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO PABLO PIZZURNO

HERNANDO

Por Acta N° 976 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.017, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129788 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASA EN EL DESIERTO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL 16/12/2017 A LAS 18:00HS. EN CALLE QUILOA-MIRA N° 8150 B° VILLA ALLENDE PARQUE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS N° 15 Y 16 CERRADOS EL 30/10/2015 Y 30/10/2016. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 4) RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSAS POR LAS CUALES SE LLAMO FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA.

3 días - N° 130248 - s/c - 29/11/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1°"

El Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "Umberto/Humberto Primero/1°" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve (29) de Diciembre

de dos mil diecisiete (29-12-2017), en la sede social sita en Av. San Martin esquina La Rioja de la ciudad de General Cabrera, a las nueve (9) horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas/asociados para que firmen/suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3. Información a los Asambleístas acerca de los eventos realizados por la Municipalidad de General Cabrera en el salón del Teatro de la entidad en virtud de la cesión en comodato de dicho espacio al Municipio mencionado, habiéndose cumplido dos años el día 06/11/2017 de su reinauguración. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. CONSEJO DIRECTIVO - BROILO ABEL JACOBO SECRETARIO - CAUDANA HECTOR BAUTISTA PRESIDENTE.

3 días - N° 130365 - s/c - 30/11/2017 - BOE

CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE – ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. El "CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE – ASOC. CIVIL" convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 2017, a las 21 horas en el local sito en calle Córdoba 1334 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. Primero: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.-Tercero: Lectura y Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios Finalizados el 31/12/2014, el 31/12/2015 y el 31/12/2016.-Cuarto: Elección Total de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 130412 - s/c - 30/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

La BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 16 de diciembre de 2017 a las 19:30 hs. En su sede de calle Bonnier S/N localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1)

Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de asamblea. 2) Lectura completa de nómina de socios. 3) Razones por la que se realiza la asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de fiscalización ejercicio 2016. 5) Se pone a consideración de la Asamblea un incremento en la cuota societaria. La comisión directiva.

3 días - N° 130414 - s/c - 30/11/2017 - BOE

CLUB DEFENSORES DE ALBERDI ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Se convoca a los señores asociados del Club Atlético Defensores de Alberdi a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 15 de Diciembre de 2017 a las 19:30 hs en la sede social sito en calle Luis Pasteur N°384, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y Estados Contables al 31 de Diciembre de 2016 el cual ha sido transcripto en sus libros correspondientes. 2) Elección de autoridades: Comisión Directiva; Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 3) Fijación de la cuota de Socios 4) Consideración de los motivos por lo que se dejó de presentar balances y realizar asambleas en estos últimos años. 5) Nombramiento de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130492 - s/c - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA" con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N°245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 22 de Diciembre de 2.017 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 42 cerrado el 08-09-2.017.- 4 - Elección de todos los Miembros del Organo Fiscalizador (3 Vocales Titulares y 1 Vocal Su-

plente) Arts. 35 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asoc. Mutual Metalúrgica "Villa María"- Villa María, 09 de Noviembre de 2.017

3 días - N° 130102 - s/c - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el local Multiespacio Ideas sito en calle Alvear 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Razones de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 9o Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017. 5. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración de los convenios suscriptos. 7. Consideración de la adquisición de Lote de Terreno en la ciudad de Cruz del Eje.

3 días - N° 130241 - s/c - 29/11/2017 - BOE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el local Multiespacio Ideas sito en calle Alvear 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Razones de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, in-

forme del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 9o Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017. 5. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración de los convenios suscriptos. 7. Consideración de la adquisición de Lote de Terreno en la ciudad de Cruz del Eje.

3 días - N° 130245 - s/c - 29/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT N° 27-04668142-3 CON DOMICILIO EN JOSE MANUEL ESTRADA 1606, B° SAN ALFONSO, VILLA ALLENDE, PCIA. DE CORDOBA VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "MILOVICH" SITA CALLE GOYCOCHEA 557, VILLA ALLENDE, PCIA DE CORDOBA A SANABA S.A. , CUIT 30-71181849-5, CON DOMICILIO LEGAL EN AV. EDEN 299 – LA FALDA C.P.5172- PCIA DE CORDOBA INSCRIPTA EN R.P.C. PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES, MATRICULA N° 11148-A. PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR.- OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENEJAM CLAUDIA F., SITO EN BV. ILLIA 178 1° "B" B° NUEVA CORDOBA – CORDOBA – HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días - N° 129707 - \$ 1114,65 - 01/12/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES NOTARIAL

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR REGISTROS NOTARIALES VACANTES AÑO 2017

Orden	Aspirantes	Total General	Total Especial	Localidad
1	Lendaro, Melina Gisela	59,00	64,00	Capital
2	Blanco, María Belén	42,75	47,75	Capital
3	Ghirard Aramburu, Ariana	34,65	****	****

3 días - N° 130216 - s/c - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA PATRONA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Juzgado de 1° Inst., 2° Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4, de la ciudad de San Francisco.- AUTOS: "La Patrona S.R.L. - Inscript. Reg.Pub.Comercio"(Expte. N° 65744558).- FECHA

DE CONSTITUCIÓN: 01/09/2017.- SOCIOS: Sr. CORTI VICTOR EDUARDO, Argentino, DNI N° 12.219.569, comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 543 de la localidad de Josefina, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, divorciado; Sr. GERMAN EDUARDO GABRIEL LEAL CARNERO, Argentino, DNI: 32 802 583, comerciante, con domicilio en calle SANTA FE N° 345, de la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, soltero; Sra. GALFRE ANA MARIA, argentina, DNI N° 14.979.426, comerciante, con domicilio en calle ITUZAINGO N° 960, de la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, divorciada; la Sra. LUCIANO MARIA CELESTE, Argentina, DNI N° 35.293.468, comerciante, con domicilio en Calle Diecinueve N° 2672, de la localidad de Frontera, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, soltera; Sra. BAZAN MARIA EUGENIA, Argentina, DNI N° 21.898.303, comerciante, con domicilio en calle Salta N° 829, de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, divorciada, y el Sr CORONEL HERNAN JULIO, argentino, DNI N° 34.856.886, con domicilio real en calle San Martín N° 355, de la localidad de Josefina, provincia de Santa Fe.- DENOMINACIÓN: "La Patrona S.R.L."- DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Av. Libertador (N) N° 953, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a)- comercialización y explotación del rubro comedores, restaurantes, y espectáculos públicos en general- por cuenta propia o de terceros - y fabricación y venta de bebidas, y comidas- Así mismo podrá organizar eventos y comercializar su licencia b)- Prestación de servicios para fiestas en su local comercial o en otros locales en el país o el extranjero.-c) Contratar artistas y efectuar presentaciones de todo tipo y género sean musicales, de variedades, teatrales y todo lo comprendido en el rubro espectáculos públicos. D) Podrá representar artistas y/o eventos patrocinando o produciendo los mismos.- CAPITAL SOCIAL: El capital lo constituye la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en 10.000 CUOTAS SOCIALES DE PESOS DIEZ (\$ 10.-) CADA UNA DE ELLAS, de valor nominal.- El mismo ha sido integrado por los socios en la siguiente proporción: Para el Sr CORONEL HERNAN JULIO, argentino, mayor de edad, DNI N° 34.856.886, la cantidad de CINCO MIL (\$5.000) CUOTAS SOCIALES, las cuales se integran en especie, cuyos valores comerciales en la plaza de comercio de la ciudad de San Fran-

cisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, ascienden a la suma de CINCUENTA MIL (\$50.000.-), en un todo conforme con el Art. 149, 51 y siguientes de la ley de sociedades comerciales.- El aporte en especie aportado por Sr. GERMAN EDUARDO GABRIEL LEAL CARNERO, la cantidad de UN MIL (\$1.000) CUOTAS SOCIALES, las cuales se integran en especie, cuyos valores comerciales en la plaza de comercio de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, ascienden a la suma de DIEZ MIL (\$10.000.-), en un todo conforme con el Art. 149, 51 y siguientes de la ley de sociedades comerciales y la Sra. GALFRE ANA MARIA, la cantidad de UN MIL (\$1.000) CUOTAS SOCIALES, las cuales se integran en especie, cuyos valores comerciales en la plaza de comercio de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, ascienden a la suma de DIEZ MIL (\$10.000.-), en un todo conforme con el Art. 149, 51 y siguientes de la ley de sociedades comerciales, y la Sra. LUCIANO MARIA CELESTE la cantidad de la cantidad de UN MIL (\$1.000) CUOTAS SOCIALES, las cuales se integran en especie, cuyos valores comerciales en la plaza de comercio de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, ascienden a la suma de DIEZ MIL (\$10.000.-), en un todo conforme con el Art. 149, 51 y siguientes de la ley de sociedades comerciales.-EL APOORTE REALIZADO POR EL Sr CORONEL HERNAN JULIO está integrado totalmente, de acuerdo al siguiente detalle y valuación de cada bien: TREINTA (30) MESAS PIE TABLA MADERA, PIE CENTRAL ACERO CON TERMINACION DE ALUMINIO, (valor unidad \$530=) \$15.900= total, VEINTE (20) LUCES EMPOTRADAS DE TECHO DE SALON, (valor unidad \$690=) \$13.800, total, AIRE ACONDICIONADO FRIO/CALOR SPLIT BGH INDUSTRIAL valor \$8.500, total, SISTEMA DE VIGILANCIA

CON CUATRO CAMARAS GRABADORAS SAMSUNG, valor, \$11.800.- El aporte en especie efectuado por el Sr. GERMAN EDUARDO GABRIEL LEAL CARNERO, está integrado totalmente, de acuerdo al siguiente detalle y valuación de cada bien: HELADERA EXHIBIDORA VERTICAL BRETIK valor total \$8.620=, TRES (3) DISPENSER DE JABON LIQUIDO DE BAÑO Y COCINA, (valor unidad \$460=) \$1380, total.- El aporte en especie efectuado por la Sra. GALFRE ANA MARIA, de acuerdo al siguiente detalle y valuación de cada bien: TV 42" PHILIPS valor total \$6300, CUATRO (4) LUCES DE EMERGENCIA (valor unidad \$925=), \$3700.-El aporte en especie efectuado por la Sra. BAZAN MARIA EUGENIA, está integrado totalmente, de acuerdo al siguiente detalle y valuación de cada bien: TV 32" SAMSUNG, valor total \$6400, VEINTE (20) SPOT CON LAMPARA DE LED (valor unidad \$180=) \$3600.- El aporte en especie efectuado por el Sr. CORTI VICTOR EDUARDO está integrado totalmente, de acuerdo al siguiente detalle y valuación de cada bien: CONTROLADOR FISCAL EPSON valor total \$10.000=.- El aporte en especie efectuado por la Sra. LUCIANO MARIA CELESTE, está integrado totalmente, de acuerdo al siguiente detalle y valuación de cada bien: UN TV LED SMART 40 " MARCA SAMSUNG valor total \$10.000.- ADMINISTRACIÓN: La sociedad será dirigida y administrada por el Sr CORONEL HERNAN JULIO, quien queda designado como GERENTE. Para comprometer la sociedad ante terceros, será suficiente la única firma del gerente general designado, quien interpondrá el sello social de la firma.- En el desempeño de su cargo el señor gerente, representara legalmente a la sociedad con facultades suficientes para otorgar todos los actos de administración que fueren necesarios para el giro comercial, EXCEPTUÁNDOSE EXPRESAMENTE TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN para los cuales deberá contar con la autorización de todos los socios. Podrá firmar cheques en todas las entidades bancarias, obligando de esta forma a la empresa sin límite.- EJERCICIO SOCIAL: 31/12.-

1 día - N° 127782 - \$ 3174,02 - 29/11/2017 - BOE

EL CARAYA S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

En la ciudad de Río Cuarto, a un día del mes de Abril del año 2017, se conviene en celebrar el presente contrato social de Responsabilidad Limitada, entre el señor Gonzalo Javier López Martínez, argentino, nacido el 13/10/1983, DNI

Nº 30.538.019, con domicilio en calle Trejo y Sanabria Nº 741 Departamento F de Río Cuarto (Córdoba.), soltero, de profesión comerciante y el señor Carlos Enrique López Anllo, argentino, nacido el 04/05/1955, DNI Nº 10.378.913, con domicilio en calle Trejo y Sanabria Nº 741 Departamento F de Río Cuarto (Córdoba), viudo, de profesión Licenciado en Ciencia Políticas y Relaciones Internacionales; de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19550 y en especial a las siguientes cláusulas: DENOMINACIÓN: La sociedad girará bajo la denominación "EL CARAYÁ SRL", y tendrá el domicilio legal en Sobremon-te Nº 1027, de la ciudad de Río Cuarto. Podrá trasladar el mismo y establecer sucursales en cualquier parte del país .DURACIÓN: El término de duración de la Sociedad será de veinte (20) años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato. Dicho término podrá prorrogarse por resolución de los socios en forma unánime (art. 95 L. S.).OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea en forma propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación y administración de establecimientos agropecuarios, tanto propios como de terceros, arrendados o en explotación conjunta; b) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero; c) Podrá prestar asesoramiento de consultoría y management general a terceros, como así también asistencia operativa y técnica en áreas administrativas, económicas, financieras, comerciales, recursos humanos, producción, seguridad, higiene, ventas, marketing y comercio internacional. d) administrar fondos de inversión y administrar negocios fiduciarios, actuar como emisores de procesos de titularización. e) Comerciales: compra y venta de carnes, por mayor o menor. Explotación de frigoríficos. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social ascenderá a la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), divididas en tres mil cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Gonzalo Javier López Martínez el 50%, o sea 1500 cuotas del capital social aportado y Carlos Enrique López Anllo el 50%, o sea 1500 cuotas del capital social aportado. Todos los socios integran un 25% en efectivo en este acto y el 75% restante dentro de los 360 días. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, bajo el cargo de Socio-Gerente, pudiendo ser removidos. Podrá designarse por acta, otros gerentes socios o no. Para la toma de decisiones se tendrá en cuenta

la mayoría de capital social. En el ejercicio de la Administración tendrán las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, con la prohibición de comprometer la firma en prestaciones a título gratuito en provecho de sus intereses individuales o en garantía a favor de terceros. Independientemente de las facultades conferidas por las leyes y por otros artículos del presente contrato, los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir o realizar los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. INVENTARIO Y BALANCE: El día 31 de marzo de cada año, fecha que se designa de cierre de ejercicio, se practicará un Balance General del cual las Ganancias Líquidas y Realizadas, previa deducción de Reserva Legal y las Voluntarias que se aprobaran, se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado. La Asamblea de socios fijará la forma de pago de las Utilidades a distribuirse, teniendo en cuenta las disponibilidades sociales. Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en igual proporción que las ganancias. DISOLUCIÓN: En caso de disolución de la Sociedad, la liquidación de la misma será efectuada por los socios designados en reunión de socios y se realizará conforme a las normas vigentes. Extinguido el pasivo social los liquidadores prepararán el Balance Final y proyecto de distribución, reembolsarán las partes de capital y el excedente se distribuirá en proporción a la participación que le corresponda a cada socio en las utilidades. TRANSFORMACIÓN: La Sociedad podrá transformarse en cualquier otro tipo de sociedad que prevé la Ley 19.550 por decisión unánime de los socios. SUELDOS: Los socios de común acuerdo y mediante Acta podrán establecer sueldos con cargos a gastos generales en los límites del art. 261 L.S. FDO: Martínez de Alonso, Mariana-JUEZ-Mana, Carla Victoria-SECRETARIO-

1 día - Nº 119669 - \$ 2022,91 - 29/11/2017 - BOE

CONGELADOS CENTRO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA Nº8: En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 10 días de Octubre del año Dos Mil Diecisiete, siendo las 13:00 horas, en la sede social de "CONGELADOS CENTRO S.A." se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los accionistas cuyos nombres, capital representado y cantidad de votos, surgen del libro de Registro de Asistencia a Asamblea conforme a la convocatoria oportunamente efectuada. Se deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la asamblea tiene

quórum legal y estatutario para funcionar con el carácter de Asamblea Unánime. Abierto el acto por El Director Presidente, Señor Carlos Alberto Balzano, se pasa a considerar el orden del día, a saber: 1º) Designación de un accionista para que suscriba el Acta de Asamblea. Luego de deliberar, por unanimidad, se designa al accionista Lopez, Eduardo Diego, para que juntamente con el Señor Presidente suscriba el Acta de Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. Toma la palabra el Señor Presidente quien solicita se tuvieran por leídos y reproducidos los documentos antedichos ya que los mismos eran de conocimiento de los Señores Accionistas por haber sido puestos a su disposición con la antelación legal y estatutaria pertinente. Luego de deliberar se resolvió, por unanimidad aceptar la propuesta efectuada por el Señor Presidente y aprobar la documentación contable y memoria del Directorio puestos a consideración. 3º) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. Luego de un cambio de opiniones, por unanimidad de votos se resolvió aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. Se aprueba como resultado del ejercicio (\$678.651,11). La suma de pesos seiscientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y uno con once centavos. Dicha cifra se distribuye de la siguiente manera: Resultados No Asignados (\$478.651,11). La suma de Pesos Cuatrocientos Setenta Y Ocho Mil Seiscientos cincuenta y uno con once. (\$ 200.000) Honorarios Presidente. 4º) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, si correspondiere el que por unanimidad es ratificado. Se decide remunerar al Director Titular y Presidente, Señor Carlos Alberto Balzano, en la suma de Pesos Cien Mil (\$200.000,00). 5º) El último punto marcado dentro del orden del día consiste en la elección de autoridades. Luego de un intercambio de ideas, por unanimidad se resuelve designar nuevamente al Sr. Balzano Carlos Alberto D.N.I 16.939.352, de nacionalidad argentino de estado civil casado, nacido el 19/08/1964, con domicilio en calle Blas Pascal 644, de esta ciudad de Córdoba como Presidente, al Señor Argañaraz, Rubén Darío D.N.I 20.532.801, de nacionalidad argentino de estado civil casado, nacido el 07/12/1968 con domicilio en calle Av. Juan B. Justo 2389, de esta ciudad de Córdoba, como director Suplente. Los directores electos aceptan de conformidad los cargos para los que han sido designados y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e in-

compatibilidades establecidas en el artículo 264 de la ley de sociedades, y fijar domicilio especial en la sede social en calle Av. Las Malvinas 8847 B° Arenales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - N° 129325 - \$ 1462,19 - 29/11/2017 - BOE

INGENIERIA DE SERVICIOS S.R.L.

BAJO CHICO BAJO GRANDE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Socios: a) María Soledad Valdes Montero, DNI 29.608.248, argentina, de 35 años de edad, nacida el 09/08/1982, casada, Ingeniera Industrial, domiciliada en Lote 20, Manzana 235, B° Terrazas de la Estanzuela, de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba; b) José María Valdes, DNI 13.371.108, argentino, de 60 años de edad, nacido el 07/09/1957, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en calle Ginés García 3857 B° URCA de la Ciudad de Córdoba. 2) Fecha del contrato social: 15/08/2017, con firmas certificadas notarialmente el 03/11/2017. 3) Denominación: INGENIERÍA DE SERVICIOS S.R.L. 4) Domicilio social: Ciudad de Córdoba. 5) Sede social: Ginés García N° 3857 de la Ciudad de Córdoba. 6) Duración: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, conductos de agua, cloacas, pluviales, gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parqueización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas. B) INMOBILIARIO: La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y

administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal que no se encuentren prohibidas por la Ley Provincial 7191. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros al asesoramiento, planificación y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, ya se trate de obras nuevas o de modificaciones, reparaciones, conservación o demolición de las existentes, en el ámbito rural o urbano. Asimismo podrá proveer de asistencia técnica y asesoramiento a la industria de la construcción. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyendo la administración de bienes fideicomitados con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con personas físicas o jurídicas, presentarse en licitaciones y concursos públicos o privados y desarrollar toda clase de actos que sean útiles y necesarios para el cumplimiento de su objeto social tales como: operaciones financieras (excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras); importar y exportar bienes y servicios; dar y recibir instrumentos de pago; solicitar préstamos; operar en entidades bancarias; contratar cuentas corrientes bancarias y mercantiles; realizar aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, adquirir títulos, bonos, valores y papeles de crédito a través de cualquiera de los sistemas legales vigentes. Asimismo podrá adquirir, permutar, dar y recibir en locación y vender bienes muebles e inmuebles; constituir leasing y franquicias; contratar seguros de toda naturaleza para resguardar sus bienes y la actividad de la sociedad; promover fideicomisos inmobiliarios, constituirlos y administrarlos, participando como fiduciante, beneficiario, fideicomisario o fiduciario. Ejecutar mandatos, representaciones, agencias, comisiones, distribución y administración de empresas e instituciones, radicadas en el país o en el extranjero, cuyos efectos podrán firmar contratos con entes públicos o privados y todo otro acto jurídico necesario para la consecución de los fines propios del objeto social. 8) Capital social: \$150.000 9) Administración – Uso de la firma social: La administración y representación de la sociedad será ejercida por dos socios gerentes, quienes actuarán de manera indistinta. Se designa como socios gerentes a los Sres. María Soledad Valdes Montero y José María Valdes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. JUZGA-

DO DE 1º INST Y 33º NOM (CONCURSOS Y SOCIEDADES 6.) Exp. 6761235. Oficina. FDO: Silvia Verónica Soler (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 129507 - \$ 2096,87 - 29/11/2017 - BOE

EL PEHUEN SRL

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

En la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), a un día del mes de Septiembre de 2017, se conviene en celebrar el presente contrato social de Responsabilidad Limitada, entre los señores Ariel Arturo Vaquero, argentino, nacido el 14 de febrero de 1956, DNI N° 12.144.509, con domicilio en Avenida Carlos S. Y de N° 1286 de la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), casado, de profesión Médico Veterinario; María Cristina Restovich, argentina, nacida el 16/06/1957, DNI N° 13.090.744, con domicilio en Avenida Carlos S. Y de N° 1286 de la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), casada, de profesión Médica Veterinaria; Florencia Vaquero, argentina, nacida el 10/04/1984, DNI N° 30.771.273, con domicilio en Boulevard Ameghino N° 1369 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), soltera, de profesión Licenciada en Biología; y Manuel Vaquero, argentino, nacido el 16/12/1987, DNI N° 33.359.150, con domicilio en Avenida Carlos S. Y de N° 1286 de la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), soltero, de profesión Médico, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19550 y en especial a las siguientes cláusulas: DENOMINACION: La sociedad girará bajo la denominación "EL PEHUEN SRL", y tendrá el domicilio legal en Avenida Carlos S. Y de N° 1286 de la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba). Podrá trasladar el mismo y establecer sucursales en cualquier parte del país. DURACION: El término de duración de la Sociedad será de cuarenta (40) años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato. Dicho término podrá prorrogarse por resolución de los socios en forma unánime (artículo 95 L. S.). OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea en forma propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación y administración de establecimientos agropecuarios, tanto propios como de terceros, arrendados o en explotación conjunta. b) Servicios Agropecuarias: Prestación de servicios de maquinaria agrícola en general. c) Comerciales: la comercialización de productos veterinarios y/o relacionados con el agro, pudiendo asumir representaciones comerciales afines a las actividades en que opera. d) Transporte: transporte de cargas generales y la intermedia-

ción en el servicio de transporte de cargas. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social ascenderá a la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), divididas en 1000 cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Ariel Arturo Vaquero, el 30%, o sea 300 cuotas del capital social aportado; María Cristina Restovich, el 30%, o sea 300 cuotas del capital social aportado; Florencia Vaquero, el 20%, o sea 200 cuotas del capital social aportado y Manuel Vaquero, el 20%, o sea 200 cuotas del capital social aportado. Todos los socios integran un 25% en efectivo en este acto y el 75% restante dentro de los dos años. DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Ariel Arturo Vaquero y/o María Cristina Restovich, bajo el cargo de socio-gerente y podrán actuar de manera indistinta. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos. Podrán designarse por acta otros gerentes, socios o no. Para la toma de decisiones se tendrá en cuenta la mayoría de capital social. En el ejercicio de la Administración tendrán las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, con la prohibición de comprometer la firma en prestaciones a título gratuito en provecho de sus intereses individuales o en garantía a favor de terceros. Independientemente de las facultades conferidas por las leyes y por otros artículos del presente contrato, los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir o realizar los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. INVENTARIO Y BALANCE: El día 31 de Agosto de cada año, fecha que se designa de cierre de ejercicio, se practicará un Balance General del cual las Ganancias Líquidas y Realizadas, previa deducción de Reserva Legal y las Voluntarias que se aprobaran, se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado. La Asamblea de socios fijará la forma de pago de las Utilidades a distribuirse, teniendo en cuenta las disponibilidades sociales. Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en igual proporción que las ganancias. DISOLUCION: En caso de disolución de la Sociedad, la liquidación de la misma será efectuada por los socios designados en reunión de socios y se realizará conforme a las normas vigentes. Extinguido el pasivo social los liquidadores prepararán el Balance Final y proyecto de distribución, reembolsarán las partes de capital y el excedente se distribuirá en proporción a la participación que le corresponda a cada socio en las utilidades. TRANSFORMACION: La Sociedad podrá transformarse en cualquier otro tipo de sociedad que prevé la Ley 19.550 por decisión unánime de los

socios. SUELDOS: Los socios de común acuerdo y mediante Acta podrán establecer sueldos con cargos a gastos generales en los límites del artículo 261 L.S. FDO: Sandra Tibaldi de Bertea-JUEZ- Elio. L. Pedernera -SECRETARIO-.

1 día - N° 129849 - \$ 2155,78 - 29/11/2017 - BOE

**HERMINDA DE FROSS E HIJO S.R.L. –
SUBSANACION SOCIAL DE HERMINDA L T
DE FROSS E HIJO SOCIEDAD DE HECHO**

RIO CUARTO

DONACION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha acuerdo de subsanación de HERMINDA L T DE FROSS E HIJO SOCIEDAD DE HECHO en HERMINDA DE FROSS E HIJO S.R.L.: 31/07/2017. Socios de la sociedad de hecho: Herminda Luisa Togni DNI 3.245.843, argentina, femenina, nacida el 15/06/34, productora agropecuaria, viuda, con domicilio en Santiago Del Estero N° 1.248 de Río Cuarto, Córdoba y Rubén Salvador Fross DNI 21.407.257, argentino, masculino, nacido el 04/05/70, productor agropecuario, casado, con domicilio en Santiago Del Estero N° 1.248 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación social adoptada: HERMINDA DE FROSS E HIJO S.R.L. Domicilio legal: Santiago Del Estero N° 1.248 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en Registro Público. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o internada, feedlot, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva,

cualquiera sea su tipo. b) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio y almacenamiento de productos, subproductos e insumos agropecuarios. c) Transporte de Mercadería: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Herminda Luisa Togni suscribe 600 cuotas por un valor total de \$ 600.000 y Rubén Salvador Fross 2.400 cuotas por un valor total de \$ 2.400.000. El capital suscrito se integra totalmente en especie, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho que se subsana, conforme estado de situación patrimonial cerrado al 30/06/2017. En el mismo acto Herminda Luisa Togni DNI 3.245.843 dono a favor de Stefania Belén Fross DNI 37.489.470, argentina, femenina, nacida el 04/10/93, estudiante, soltera, y Marianella Fross DNI 39.968.080, argentina, femenina, nacida el 18/02/97, estudiante, soltera, ambas con domicilio en San Martín N° 1.338 de Río Cuarto, Córdoba, la NUDA PROPIEDAD de 300 cuotas por un valor total de \$ 300.000 a cada una de ellas respectivamente. Rubén Salvador Fross dono a favor de Stefania Belén Fross DNI 37.489.470 y Marianella Fross DNI 39.968.080 la NUDA PROPIEDAD de 600 cuotas por un valor total de \$ 600.000 a cada una de ellas respectivamente. LOS USUFRUCTUARIOS se reservan el USUFRUCTO VITALICIO sobre dichas cuotas. En consecuencia, la cláusula quinta del contrato social quedo redactado de la siguiente manera: QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000,00.-), dividido en TRES MIL (3.000) cuotas de PESOS MIL (\$ 1.000,00.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: el Sr. Rubén Salvador Fross DNI N° 21.407.257 suscribe mil doscientas (1.200) cuotas por un valor total de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000,00.-) representativos del cuarenta por ciento (40%) del capital social, Stefania Belén Fross DNI N° 37.489.470 suscribe novecientos (900) cuotas por un valor total de pesos novecientos mil (\$ 900.000,00.-) representativos del treinta por

ciento (30%) del capital social y Marianella Fross DNI N° 39.968.080 suscribe novecientas (900) cuotas por un valor total de pesos novecientos mil (\$ 900.000,00.-) representativos del treinta por ciento (30%) del capital social. El capital suscrito se integro totalmente en especie y en este acto, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho que por este acto se subsana, según estado de situación patrimonial cerrado al 30 de junio de 2017, que se adjunta a la presente, con informe de auditor realizado por Contador Público. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o mas Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. La reunión de socios puede designar suplente, por el mismo término, quien ejercerá la administración y representación social en caso de vacancia en la administración. La intervención del gerente suplente será de carácter transitoria, hasta que cese la vacancia o la incapacidad del gerente titular, o la elección de un nuevo gerente. Se establece un régimen de administración indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designó como gerente a Herminda Luisa Togni DNI 3.245.843 y SUPLENTE a Rubén Salvador Fross DNI 21.407.257. Fecha cierre de ejercicio: 31/05 de cada año.

1 día - N° 129888 - \$ 2603,84 - 29/11/2017 - BOE

BERTOLA HNOS. S.R.L.

BENGOLEA

SUBSANACION SOCIAL DE BERTOLA SAUL J. Y MARCELO G. S.H.

Fecha acuerdo de subsanación de BERTOLA SAUL J. Y MARCELO G. S.H. en BERTOLA HNOS. S.R.L.: 30/06/2017. Socios: Saúl Julián Bertola DNI 16.688.054, argentino, masculino, nacido el 23/04/64, productor agropecuario, casado, con domicilio en Cristóbal Colón N° 585 de Bengolea, Córdoba y Marcelo Gabriel Bertola DNI 17.246.901, argentino, masculino, nacido el 29/07/66, productor agropecuario, casado, con domicilio en Córdoba N° 354 de Bengolea, Córdoba. Denominación social adoptada: BERTOLA HNOS. S.R.L. Domicilio legal: Cristóbal Colón N° 585 de Bengolea, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en Registro Público. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos

oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, feedlot, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio, almacenamiento y fraccionamiento de semillas y cereales oleaginosos, forrajeras, o forestales, agroquímicos, abonos, fertilizantes y plaguicidas, y todo otro producto, subproducto o insumo agropecuario. c) Transporte de Mercadería: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. c) Servicios Inmobiliarios: el arrendamiento, subarrendamiento de bienes inmuebles rurales propios o de terceros con fines renta. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Saúl Julián Bertola suscribe 4.500 cuotas por un valor total de \$ 4.500.000 y Marcelo Gabriel Bertola 4.500 cuotas por un valor total de \$ 4.500.000. El capital suscrito se integra totalmente en especie, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho que se subsana, conforme estado de situación patrimonial cerrado al 31/05/2017. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o mas Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiem-

po indeterminado. Se establece un régimen de administración indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designó como gerentes a Saúl Julián Bertola DNI 16.688.054 y a Marcelo Gabriel Bertola DNI 17.246.901. Fecha cierre de ejercicio: 31/05 de cada año.

1 día - N° 129894 - \$ 1649,24 - 29/11/2017 - BOE

EL ATALAYA AGROPECUARIA S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 15/08/2017. Socios: Jimena Beatriz Cattaneo, argentina, femenina, nacida el 25/08/80, de 36 años, DNI 27.897.394, empleada, casada, con domicilio en Modesto A. Giuliani Nro. 716 de Ucaha, Córdoba, y Franco Joaquín Andrés Abitbol, argentino, masculino, nacido el 07/11/83, de 33 años, DNI 30.422.334, Contador Público, casado, con domicilio en Moreno Nro. 657, 4to. piso, depto. "F", de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "EL ATALAYA AGROPECUARIA S.R.L." Domicilio legal: jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña, invernada, feed loot, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera

del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. c) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio y almacenamiento de productos, subproductos e insumos agropecuarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Jimena Beatriz Cattaneo suscribe 250 cuotas por un valor total de \$ 25.000 y Franco Joaquín Andrés Abitbol suscribe 250 cuotas por un valor total de \$ 25.000. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/08. Por reunión de socios N° 1 del 15/08/2017 se resolvió fijar la sede social en Sobremonte N° 1.585 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Jimena Beatriz Cattaneo DNI 27.897.394.

1 día - N° 129909 - \$ 1491 - 29/11/2017 - BOE

EXTINLAB ARGENTINA S.R.L.

LABOULAYE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 14/07/2017. Socios: Gustavo Edgar Rattaro, argentino, nacido el 11/11/71, de 45 años, DNI 22.446.874, comerciante, soltero, con domicilio en Las Heras N° 77 de Laboulaye, Córdoba, y Silvia Andrea Olivera, argentina, nacida el 04/10/75, de 41 años, DNI 24.443.658, ama de casa, soltera, con domicilio en Las Heras N° 77 de Laboulaye, Córdoba. Denominación: "EXTINLAB ARGENTINA S.R.L." Domicilio legal: jurisdicción de la ciudad de Laboulaye, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades:

a) INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización, transformación, desarrollo, y producción de vehículos e insumos para control de emergencias, protección contra incendios, equipos de atención pre-hospitalaria, rescate urbano y vertical (autobombas, salvamento, control de incidentes con materiales peligrosos y otros, escaleras y brazos hidráulicos, bombas y equipamiento de incendios forestales). La sociedad podrá además brindar los servicios de mantenimiento, inspección, reparación, pruebas, y capacitación de los equipos descriptos. b) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, distribución o representación de vehículos e insumos para control de emergencias, protección contra incendios, equipos de atención pre-hospitalaria, rescate urbano, vertical (autobombas, salvamento, control de incidentes con materiales peligrosos y otros, escaleras y brazos hidráulicos, bombas y equipamiento de incendios forestales), indumentaria industrial, elementos de trabajo y sus accesorios, elementos para la protección personal y sujeción de carga. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Gustavo Edgar Rattaro suscribe 1.400 cuotas por un valor total de \$140.000 y Silvia Andrea Olivera suscribe 600 cuotas por un valor total de \$ 60.000. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Por reunión de socios N° 1 del 14/07/2017 se resolvió fijar la sede social en Las Heras N° 77 de la ciudad de Laboulaye, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Gustavo Edgar Rattaro DNI 22.446.874.

1 día - N° 129923 - \$ 1176,24 - 29/11/2017 - BOE

LA CRUZ SRL

RENOVACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez en lo civil y comercial de 26 Nom. Conc. y Soc. Sec. N° 2 de esta ciudad de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. Lagorio de García Adriana Teresa, notifica que mediante acta número 6 de fecha 18 de Octubre del 2016 se ha

designado por unanimidad por un nuevo periodo como socia gerente de La Cruz SRL a la Sra. María Fabiana Ghiglione DNI N° 17.530.807.-

1 día - N° 129986 - \$ 115 - 29/11/2017 - BOE

CONTIGIANI BRIÑÓN SRL – BIENES RAÍCES

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

El Sr. Juez en lo civil y comercial de 33 Nom. Conc. y Soc. Sec. N°6 a cargo del Dr. Beltamone Hugo Horacio, de esta ciudad de Córdoba, notifica que mediante acta numero 2 de fecha 16 de AGOSTO del 2017 se ha realizado la designación por unanimidad como socio gerente de Contigiani Briñón –Bienes Raíces SRL al Sr. Diego Ricardo Contigiani, D.N.I. 21.756.528, quien ejercerá en por un nuevo período.-

1 día - N° 129989 - \$ 139,08 - 29/11/2017 - BOE

REVIAGRO SRL

RENOVACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez en lo civil y comercial de 52 Nom. Conc. y Soc. Sec. N°8 a cargo de la Dra. BARBERO BECERRA de CEBALLOS Allincay, de esta ciudad de Córdoba, notifica que mediante acta N° 3 de fecha 21 de ABRIL del 2017 se ha realizado LA DESIGNACIÓN DEL SR. FEDERICO MAURICIO REVIGLIONO DNI N° 31.221.515 COMO GERENTE DE REVIAGRO SRL POR UN NUEVO PERIODO.-

1 día - N° 129990 - \$ 115 - 29/11/2017 - BOE

AGROELITE EXPORTACIONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: Montoro Ronald Daniel, D.N.I. N° 38.160.138, CUIT/CUIL N° 20-38160138-3, nacido el día 20/10/1994, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Lavalle N° 101 de la localidad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina y Palop García Noelia Natalia, D.N.I. N° 34.550.219, CUIT/CUIL N° 27-34550219-5, nacida el día 06/07/1989, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Florida N° 351 de B° Santa Ana de la localidad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Instrumento Constitutivo: 13/11/2017. Denominación: AgroElite Exportaciones S.R.L. Domicilio: Despeñaderos - Córdoba. Sede: Florida N° 351 de B° Santa Ana de la localidad de Despeñade-

ros, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Objeto: 1. AGROPECUARIAS: 1) Explotación agrícola ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, como soja desactivada, harina de soja, aceite de soja, pre mezcla de soja con maíz incluyendo el biodiesel y combustibles, además lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país.- 3) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. B) SERVICIOS: mediante el asesoramiento, capacitación de personal, locación de servicios inherentes a la totalidad de la actividad agropecuaria; cría, engorde y feed lot de animales, siembra y a la actividad de jardinería y espacios verdes. C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, locación, almacenamiento y distribución de todo tipo de mercaderías y productos, muebles y útiles, maquinarias, ganado, plantas, granos, arena, césped, maceteros y todos otro producto o subproducto relacionado con el rubro agropecuario y jardinería. D) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, elaboración, transformación y fraccionamientos de equipos, productos, muebles y útiles y maquinarias relacionadas con la actividad agropecuaria y de jardinería y espacios verdes. E) FINANCIERAS: Mediante la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros asociados o no, con fondos propios y con garantía real o personal, o no.- Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades vinculadas a la Ley de entidades Financieras. F) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles aptas para cualquier destino, sean urbanas o rurales, sitas en la República Argentina o en el exterior, inclusive las comprendidas bajo el régimen de

propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar por sí o por sus representantes todos los negocios autorizados tendientes al cumplimiento de su objeto social. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P. Capital: \$ 50.000. Administración y representación: a cargo del socio Palop García Noelia Natalia en calidad de Socio Gerente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. Cierre Ejercicio: 31/12. Juzg. de 1^º Ins. C.C. 7^º Nom. Con. Soc. 4^º - sec. Cba.-
1 día - N° 130040 - \$ 1962,28 - 29/11/2017 - BOE

DACOVÍ S.R.L.

CONSTITUCIÓN

EXPTE. N° 6245902. Por acta del 02/11/17, se reúnen los socios Antonio Maximiliano Ruiz y Nicolás Jesús Ruiz, a los fines de modificar la cláusula PRIMERA del Contrato Social de fecha 13/04/17, a saber: PRIMERA: DENOMINACION SOCIAL: La Sociedad girará bajo la denominación de "DACOVÍ S.R.L." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, y asiento principal en calle 9 de Julio N° 398/400, Piso 5, Of. "3" de esta ciudad de Córdoba, pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. Juzg. C. y C. 1º Inst. y 13º Nom.- Conc. y Soc.- N° 1 Of. 22/11/17.-

1 día - N° 130057 - \$ 213,90 - 29/11/2017 - BOE

CODA TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 23.10.2017. Socios: ANGEL OMAR MOSCOLONI, DNI 16.068.964, CUIT 20160689642, nacido 5.5.1962, casado, argentino, masculino, comerciante, domicilio Estomba 2221, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, Argentina; 2) CARLOS ALBERTO MURO, DNI 13.062.327, CUIT 20130623272, nacido 19.01.1957, casado, argentino, masculino, comerciante, domicilio Rayen 553, Bahía Blanca,

Prov. de Buenos Aires, Argentina; 3) DIEGO GABRIEL LE ROUX, DNI 20.597.728, CUIT 20205977288, nacido 21.05.1969, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio Valparaíso 1131, Bº Lomas Este, Villa Allende, Depto. Colon, Pcia. de Córdoba, Argentina y 4) ALBERTO HUED, DNI 25.759.986, CUIT 20257599869, nacido 9.7.1977, casado, argentino, masculino, Ingeniero, con domicilio en D Alembert 5532, Bº Villa Belgrano, Cordoba, Pcia. de Córdoba, Argentina. Denominación: CODA TECHNOLOGY S.A.S. Sede: D Alembert 5532, Bº Villa Belgrano, Córdoba, Depto. Capital, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: a) Mediante la compra, venta, importación, distribución, consignación, representación, tanto mayorista como minorista de artículos y accesorios en los rubros de telefonía, comunicaciones, radiocomunicaciones, informática, computación, electrónica, electromedicina, electricidad, seguridad, sistemas de alarmas, video imagen, audio voz, sistemas industriales, maquinas, amoblamientos de oficinas; b) Prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos e instalaciones, realización de estudios, proyectos, diseños, ingeniería, cálculo y dirección de obras, asesoramiento, consultoría técnica en los rubros precedentemente señalados. MANDATARIA: Mediante la delegación de terceros que practiquen a la sociedad, para la ejecución, organización y asesoramiento específico que comprenden el objeto en toda su amplitud en las actividades antes enumeradas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con der. a 1 voto. Suscripción: ANGEL OMAR MOSCOLONI y CARLOS ALBERTO MURO suscriben individualmente la cantidad de sesenta (60) acciones por un total de pesos Seis Mil (\$6000) cada uno; DIEGO GABRIEL LE ROUX y ALBERTO HUED suscriben individualmente la cantidad de cuarenta (40) acciones por un total de pesos Cuatro Mil (\$4000) cada uno. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la firma del Instrumento Constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Adminis-

trador titular: ALBERTO HUED DNI 25.759.986;
2) Administrador Suplente: CARLOS ALBERTO MURO, DNI 13.062.327. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del señor ANGEL OMAR MOSCOLONI, DNI 16.068.964. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 130093 - \$ 1523,68 - 29/11/2017 - BOE

EN VIVO PRODUCCIONES S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 10 del 01/08/2016 se aceptó la renuncia de la Directora Titular AGUSTINA PALAZZO (DNI 36.233.105) siendo designado en el cargo, hasta completar mandato, JOSE DOMINGO PALAZZO (DNI 21.628.298).-

1 día - N° 130098 - \$ 115 - 29/11/2017 - BOE

FORTALE S.A.S.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 23/11/2017. Socios:1) JUAN CARLOS PETRONI, D.N.I. N° 8.298.725, CUIT/CUIL N° 20-08298725-9, nacido el 10/01/1950, casado, Argentino, Licenciado en Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Tristan Malbran 3742, B° Cerro De Las Rosas, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARGARITA RAMAER, D.N.I. N° 12.280.036, CUIT / CUIL N° 27-12280036-4, nacida el 05/12/1947, casada, Argentina, Comerciante, con domicilio real en Calle Tristan Malbran 3742, B° Cerro De Las Rosas, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) CARLOS LEANDRO PETRONI, D.N.I. N° 25.958.345, CUIT / CUIL N° 20-25958345-5, nacido el 29/04/1977, casado, Argentino, Licenciado, con domicilio real en Calle José Esteban Bustos 1393, B° Urca, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: FORTALE S.A.S. Sede: Calle Humberto 1° 555, B° Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)- Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2)- Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) - Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20.000,00), representado por Doscientas (200) acciones de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JUAN CARLOS PETRONI, suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000,00) 2) MARGARITA RAMAER, suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000,00) 3) CARLOS LEANDRO PETRONI, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Seis Mil (\$6.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CARLOS LEANDRO PETRONI, D.N.I. N° 25.958.345 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ILZE GABRIELA PETRONI D.N.I. N° 24.886.375, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no

sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS LEANDRO PETRONI, D.N.I. N° 25.958.345. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 130094 - \$ 1770,93 - 29/11/2017 - BOE

EN VIVO PRODUCCIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 29/05/2017 se eligen autoridades: PRESIDENTE: Marcelo José OLIVA (DNI 16.741.410), VICEPRESIDENTE: José Domingo PALAZZO (DNI 21.628.298), DIRECTOR TITULAR: Marcos Alberto MERINO (DNI 21.393.945). SÍNDICOS TITULARES: Carlos Juan ALVAREZ, (DNI N° 29.030.846 Mat. Prof. Col. Ab. N° 1-34556), María Florencia ZARAZAGA, (DNI N° 33.809.834; Mat. Prof. Col. Ab. N° 1-37908) y Angel LARGUIA (DNI N° 24.368.377; Mat. Prof. Colegio de Abogados de Córdoba 1-31824) y SÍNDICOS SUPLENTE: José María ARAYA (DNI N° 21.756.565, Mat. Prof. Colegio de Abogados de Córdoba 1-29499); Elsa Erica RIBBERT, (DNI N° 23.763.462, Mat. Prof. CPCEC 10-10838-3) y Joaquín CUESTAS, (DNI N° 31.356.298; Mat. Prof. Colegio de Abogados de Córdoba 1-36892).

1 día - N° 130097 - \$ 291,30 - 29/11/2017 - BOE

"ARGOS GROUP S.R.L."

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11/01/2016, con firmas certificadas el día 11/01/2016, los señores Gustavo Daniel SIMONE, DNI 20.998.885, argentino, empresario, casado, con domicilio en calle Valparaíso N°1164, de la localidad de Villa Allende, Pcia. de Cba, y Enrique Alejandro CARRIZO, DNI 22.793.024, argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle Santiago Baravino N° 4954, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, CEDEN, VENDEN Y TRANSFIEREN al Sr. Gustavo Fabio ARCE, DNI 24.455.004, argentino, nacido el día 14/09/1969, comerciante, casado, con domicilio en calle Esquiú N° 1376, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., la cantidad de 66 cuotas partes quedando el capital social distribuido de la siguiente manera: 1) El Sr. Gustavo Fabio Arce es propietario de 100 cuotas sociales, cuyo valor nominal es el de Pesos Trescientos Noventa (\$390.-) cada una de ellas, representativas del

100% del Capital Social. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 15/02/2017, con firmas certificadas el día 10/05/2017, el señor Gustavo Fabio ARCE, DNI 24.455.004, argentino, nacido el día 14/09/1969, comerciante, casado, con domicilio en calle Esquiú N° 1376, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., CEDE, VENDE Y TRANSFIERE al Sr. Miguel DE GAETANO, DNI 16.882.897, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en calle Esquiú N° 1378, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., la cantidad de 98 cuotas partes quedando el capital social distribuido de la siguiente manera: 1) El Sr. Gustavo Fabio Arce es propietario de dos cuotas sociales, cuyo valor nominal es el de Pesos Trescientos Noventa (\$390.-) cada una de ellas, representativas del 2% del Capital Social; 2) El Sr. Miguel De Gaetano es propietario de noventa y ocho cuotas sociales, cuyo valor nominal es el de Pesos Trescientos Noventa (\$390.-) cada una de ellas, representativas del 98% del Capital Social. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación (Concursos y Soc. No 3) Oficina.

1 día - N° 130101 - \$ 815,04 - 29/11/2017 - BOE

UNIVERSO CONSULTORES ADUANEROS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 9/05/2016, Acta N° 9, se aprobó la elección de autoridades y la distribución de los cargos como sigue: Presidente: Raúl Osvaldo Jorja, D.N.I. 7.982.844; Vicepresidente: César del Valle Medina, D.N.I. 16.084.211 y Director Titular Primero: Daniel Osvaldo Jorja, D.N.I. 26.904.952 y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabián Jorja, D.N.I. N° 24.368.786. Todos los mandatos por el término de tres ejercicios. Todos fijan domicilio especial en el real. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 130110 - \$ 172,62 - 29/11/2017 - BOE

WAYRA S.A.

RIO CUARTO

TRANSFORMACIÓN EN WAYRA S.R.L.

Fecha del acuerdo e instrumento de transformación: Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2017 se aprobó transformación de WAYRA S.A. matrícula N° 6565-A del 01/03/2007 en una Sociedad de Responsabilidad Limitada adoptando la sociedad transformada la denominación de "WAYRA S.R.L. No se retiraron ni se incorpora-

ron nuevos socios. Domicilio legal: calle 13 N° 1.149, Barrio Villa Golf, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde inscripción en RPC. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: La explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o internada de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. La industrialización de productos, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. B) COMERCIALES: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio, almacenamiento y fraccionamiento de semillas y cereales, oleaginosas, forrajeras, o forestales, agroquímicos, abonos, fertilizantes y plaguicidas, y todo otro producto, subproducto, insumo agropecuario, y/o todo otro fruto de la agricultura; o de los productos y subproductos derivados de la actividad. C) TRANSPORTE: Transporte y distribución de mercaderías utilizadas como insumos en la actividad agropecuaria, como así también encomiendas, equipajes y frutos del país. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo.- Capital: \$ 850.000,00 dividido en 850 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad transformada: Lautaro German Artaz, DNI 21.998.988, argentino, masculino, ingeniero agrónomo, nacido el 12/12/71, comerciante, casado con Analía Calvo, con domicilio en calle 13 N° 1.149, Barrio Villa Golf, de Río Cuarto, Córdoba, suscribe 680 cuotas por un valor total de

\$ 680.000 y Analía Calvo DNI 21.998.994, argentina, femenina, nacida el 11/12/71, Profesora de Inglés, casada con Lautaro Germán Artaz, con domicilio real en calle 13 N° 1.149, Barrio Villa Golf de Río Cuarto, Córdoba, suscribe 170 cuotas por un valor total de \$ 170.000. El capital suscrito se integra totalmente mediante la cuenta capital social de la sociedad anónima que se transforma \$ 420.000 y la capitalización de aportes irrevocables por \$ 408.201,58 y resultados no asignados por \$ 21.798,42, conforme surge del balance especial de transformación cerrado al 30/06/2017. La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. La reunión de socios puede designar suplente, por el mismo término, quien ejercerá la administración y representación social en caso de vacancia en la administración. La intervención del gerente suplente será de carácter transitoria, hasta que cese la vacancia o la incapacidad del gerente titular, o la elección de un nuevo gerente. Se establece un régimen de administración indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designo como gerente a Lautaro Germán Artaz, DNI 21.998.988, y designar como SUPLENTE, a Analía Calvo DNI N° 21.998.994. Fecha de cierre ejercicio 33/06.

1 día - N° 130122 - \$ 1865,10 - 29/11/2017 - BOE

LA SUREÑA S.R.L

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por REUNION DE SOCIOS DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2017. En la localidad de Alcira Gigena, Departamento Río Cuarto, Pcia de Córdoba, siendo las 19 hs, se reúnen en la sede social de calle General Paz N° 581 los socios, Sra. Andrea Patricia Bollano, Sr. Sergio Ramón Astrada y Sr. Darío José Rimunda, que representan la totalidad del capital social de "LA SUREÑA" SRL, que firman al pie de la presente, por lo que la misma se reúne bajo el carácter de unánime, el Sr. Gerente Darío José Rimunda pone a consideración el siguiente orden del día: Reconducción del plazo de duración social y reforma del Contrato Social. Dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social el día 24 de febrero de 2015 y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95 2º párrafo de LSC. Se resuelve reconducir el mismo por un plazo de DIEZ (10) AÑOS desde la inscripción de la presente reconducción y en consecuen-

cia se reforma la cláusula CUARTA: PLAZO DE DURACIÓN del Contrato social quedando redactada en la siguiente forma: "La sociedad se constituye por el término original de DIEZ (10) AÑOS desde la inscripción en el Registro Público de Comercio(23/02/2005) al producirse el vencimiento del plazo de duración social, con fecha 17 de octubre de 2017 se reconduce la sociedad por DIEZ (10) AÑOS más a contar desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. Este nuevo plazo podrá ser prorrogado y la inscripción solicitarse antes del plazo de duración de la sociedad". Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio. "LA SUREÑA SRL - INSCRIP.REG.PUB. COMERCIO" Expte. 6707688. Juz. 1º Inst. y 3ª Nom, en lo Civil, Com y Fam. Río Cuarto- Sec. N°6 Dra. Baigorria, Ana Marion. Of.15/11/2017.

1 día - N° 130135 - \$ 746,24 - 29/11/2017 - BOE

LABICO S.R.L.

CAMBIO DE AUTORIDADES, CESION DE CUOTAS. MODIFICACION DE CONTRATO

Por Acta de Reunión de Socios N° 13 de fecha 19/12/2014 con firmas certificadas notarialmente el 23/12/2014 y contrato de cesión de cuotas sociales, por el cual el Socio Dr. Ricardo Adolfo Petrazzini, D.N.I.26.835.532, cedió al Licenciado Marcos Lardone, D.N.I. 26.180.888, la cantidad de cien (100) Cuotas Sociales de valor nominal \$10 (pesos Diez) c/u, representativas en conjunto del 10% (diez por ciento) del capital de la Sociedad, II) EL socio Sr. Hector Milani, D.N.I. 4.978.531, cedió al Sr. Lardone la cantidad de cien (100) Cuotas Sociales de valor nominal \$10 (Pesos Diez)cada una de ellas, representativas en conjunto del 10% (diez por ciento) del Capital de la Sociedad, modificándose en consecuencia la clausula cuarta del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "Los Socios convienen en establecer el Capital Social de esta sociedad en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), dividido en UN MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES DE PESOS DIEZ (\$10) cada una. Los socios suscriben la totalidad de las cuotas sociales correspondiéndoles a cada uno de ellos la cantidad de cuotas sociales que se especifica seguidamente. El Sr. RICARDO ADOLFO PETRAZZINI suscribe la cantidad de CUATROCIENTAS (400) CUOTAS SOCIALES, el Sr. HECTOR LUIS MILANI suscribe la cantidad de CUATROCIENTAS (400) CUOTAS SOCIALES, y el Sr. MARCOS JERONIMO LARDONE la cantidad de DOSCIENTAS (200) CUOTAS SOCIA-

LES. Este capital, suscripto en su totalidad, los socios lo integraran en la proporción convenida y del siguiente modo: a) En este acto integran en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto. B) El saldo, o sea el setenta y cinco por ciento (75%) restante, lo integraran los socios en el plazo de dos años, con lo que quedará totalmente integrado el capital suscripto. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior por el voto favorable unánime del capital en asamblea de socios que determinaría el monto y plazo de la operación, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que cada uno suscribió". Asimismo por dicha se pone a consideración la Suscripción de Aportes Irrevocables por la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000.-) y por ello Resuelven Aprobar la suscripción por parte del Socio Sr. Lardone de aportes irrevocables por la suma de pesos ciento Cincuenta Mil. (\$150.000.-) Dichos aportes irrevocables podrán ser capitalizados cuando lo disponga la Asamblea. Por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 28/12/2015 con firmas certificadas notarialmente los días 14/03/2017, 22/03/2017 y 17/04/2017 los socios Sr. Ricardo Petrazzini, D.N.I. 26.385.532, Marcos Jeronimo Lardone. D.N.I. 26.180.888 y Hector Luis Milani, D.N.I. 4.987.531, se resolvió 1º) Aceptar la renuncia del Dr. Ricardo Petrazzini al cargo de Socio Gerente de la Sociedad, con fecha de vigencia a partir del 1º de enero de 2016. 2º) Aprobar la gestión del Dr. Ricardo Petrazzini durante todo el período a cargo de la Gerencia de la Sociedad. 3º) Designar como Socio Gerente al Lic. Marcos J. Lardone, por el término de DOS AÑOS, iniciando el 1º de enero de 2016 y hasta el día 31 de diciembre de 2017, quedando establecido que a partir de dicha fecha el mandato se considerará automáticamente prorrogado por períodos sucesivos de DOS años cada uno de ellos, hasta tanto la Asamblea disponga lo contrario o medie renuncia del Gerente designado. El Lic. Lardone acepta mediante este acto la designación efectuada. Por Acta de Reunión de Socios N° 18 de fecha 11/03/2017 con firmas certificadas notarialmente el 17/04/2017, el 4/05/2017 y 06/06/2017 los Socios Sr., Ricardo Petrazzini, Marcos Jeronimo Lardone, y Hector Luis Milani, resolvieron.- CONSIDERACIÓN DE LA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. El Lic. Lardone toma la palabra y pone de manifiesto que en el día de la fecha se suscribió entre los presentes un Contrato de Cesión de Participaciones Societarias, por medio del cual el Sr. Petrazzini cedió a los restantes socios la totalidad de su participación en la Sociedad, esto es la cantidad de cien (400) Cuotas Sociales de valor

nominal \$10 (Pesos Diez) cada una de ellas, representativas en conjunto del 40% (cuarenta por ciento) del capital de la Sociedad, conforme se detalla seguidamente: i) el Sr. Petrazzini cedió al Sr. Lardone la cantidad de Doscientas (200) Cuotas Sociales de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una de ellas, representativas en conjunto del 20% (veinte por ciento) del capital de la Sociedad, y ii) el Sr. Petrazzini cedió al Sr. Milani la cantidad de Doscientas (200) Cuotas Sociales de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una de ellas, representativas en conjunto del 20 % (veinte por ciento) del capital de la Sociedad.. Asimismo se resolvió: "Los socios convienen en establecer el Capital Social de esta sociedad en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000.-), dividido en UN MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES DE PESOS DIEZ (\$10.-) cada una. Los socios suscriben la totalidad de las cuotas sociales correspondiéndoles a cada uno de ellos la cantidad de cuotas sociales que se especifica seguidamente: El Sr. HECTOR LUIS MILANI suscribe la cantidad de SEISCIENTAS (600) CUOTAS SOCIALES, y el Sr. MARCOS JERÓNIMO LARDONE la cantidad de CUATROCIENTAS (400) CUOTAS SOCIALES. Este capital, suscripto en su totalidad, los socios lo integrarán en la proporción convenida y del siguiente modo: a) En este acto integran en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto. b) El saldo, o sea el setenta y cinco por ciento (75%) restante, lo integrarán los socios en el plazo de dos años, con lo que quedará totalmente integrado el capital suscripto. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior por el voto favorable unánime del capital en asamblea de socios que determinara el monto y plazo de la operación, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que cada uno suscribió. Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom., Concursos y Sociedades N° 6, Expediente 61843113. Of.15/11/2017.

1 día - N° 130158 - \$ 2564,28 - 29/11/2017 - BOE

SMART IT S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO: SMART IT S.R.L. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11/2/2016 los socios: 1) Mario Ariel Bernasconi cedió cinco (5) Cuota Sociales, de valor nominal (V\$N 400,00) cada una, correspondientes a la sociedad "SMART IT S.R.L." y 2) Pablo Federico Marinangeli cedió cinco (5) cuotas sociales, de valor nominal (V\$N 400,00) cada una, correspondientes a la sociedad "SMART IT S.R.L.," ambas cesiones fueron realizadas al Sr. JORGE ANTONIO PINETTA, DNI 22.034.261, argentino,

casado, empleado, nacido el 07/01/1971, con domicilio en Agustín Roque Arias 77 de la ciudad de Córdoba. Por otra parte, se hace saber que el trámite de inscripción se tramita ante el JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 130096 - \$ 254,75 - 29/11/2017 - BOE

DOBLE-H S.R.L.

SALDAN

SOCIOS: MAVI ALEJANDRA HERRERA, D.N.I. N° 33.199.175, argentina, nacida 3/10/1987, soltera, de profesión Lic. en Adm. de Empresas, con domicilio en Pelleschi 337, Etruria (Dpto. San Martín), y FACUNDO GABRIEL HERRERA, D.N.I. N° 33.701.536, argentino, nacido el 2/5/1988, soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en calle Nogal N° 90, Barrio San Remo, Saldan, prov. de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato Social del 1/9/2017. DENOMINACIÓN: "DOBLE-H S.R.L." DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Nogal N° 90, Barrio San Remo, Saldan, prov. de Córdoba. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, actividad agropecuaria en su más amplio desarrollo y modalidades, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de la empresa rural en su más amplia concepción, sea esta actividad individual o conjunta, de los siguientes tipos: ganadería, agricultura, forestación, producción y/o criadero, crianza de animales de raza, sea para consumo o reproducción, tambo, granja en cualquiera de sus formas, acopio de semillas, forrajes, oleaginosas y otros productos vegetales y en general la programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean sus consecuencias, pudiendo para ello arrendar o adquirir todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes. b) Servicios: realizar por si o a través de terceros que contrate, todo tipo de prestaciones y servicios relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo a tal fin presentarse en licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros que sean de necesidad en la administración o descentralizada, en el orden nacional, provincial o municipal, en tal sentido podrá contraer obligaciones de cualquier naturaleza lícita que se establezca en los pliegos licitatorios. c) Comerciales: Intermediación entre la oferta y la demanda de bienes que estén relacionados directamente con la actividad agropecuaria, compra, venta, permuta de mercaderías en general y productos de toda clase, sean de producción propia o de terceros, al por mayor

o menor. Operaciones de importación y exportación. Representaciones comerciales y/o industriales de toda clase de productos en el ámbito de la República Argentina o en el extranjero. Recepción de mercaderías en consignación para su venta. Explotación de concesiones de empresas comerciales, industriales y/o de servicios de cosecha, siembra y fumigación. Distribución de productos. Todo lo anterior se entiende en la medida que se encuentre relacionado con la actividad agropecuaria. d) industriales: Elaboración de toda clase de productos partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a tercero) o de productos semi-elaborados con destino al destino agrícola-ganadero en general. Podrá inclusive realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades financieras y otras que requieran el concurso público. DURACIÓN: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea en todos los socios de la sociedad. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta mil (\$50.000,00). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: Será ejercida por la Srta. Mavi Alejandro HERRERA, quien se desempeñará en calidad de Gerente designado por los socios. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 130176 - \$ 1435,10 - 29/11/2017 - BOE

TU ANTICIPADA S.R.L.

Se rectifica el Edicto N° 125818 publicado el 03/11/2017, debiendo decir EMMANUEL BALANGERO.

1 día - N° 130187 - \$ 115 - 29/11/2017 - BOE

EL CORAJE S.R.L.

Contrato Social de fecha 19/10/2017 y Modificación al Contrato Social de fecha 08/11/2017. Socios: Manuel ZARANTONELLO, DNI n° 25.751.527, argentino, soltero, nacido el día 23/02/1977, de 40 años de edad, comerciante, domiciliado en Sol de Mayo n° 420, Piso 11º, Dpto C, Bº Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, y Anibal Rafael ALVAREZ, DNI n° 27.346.138, argentino, soltero, nacido el día 21/09/1979, de 38 años de edad, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo n° 1115, Piso 3º, Dpto F, Bº General Paz, de esta ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; Denominación: "EL CORAJE S.R.L." Domicilio: El domicilio de la Sociedad se establece en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio que por Resolución de todos sus so-

cios, la Sociedad pueda cambiarlo, abrir otras casas o sucursales en la misma Ciudad o en otras plazas de la Provincia, de otras provincias del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. La dirección de la Sede Social se fija en Av. Rafael Nuñez n° 4691, Bº Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: Noventa años (90) a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero la prestación de servicios de bar, restaurante, parrillada, lomitería, lunch, salón de fiestas, y en general toda comercialización vinculada directamente con el objeto enunciado, como así también importar y/o exportar todo aquello vinculado con el objeto. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00), dividido en seiscientos (600) cuotas de pesos cien (\$100) cada una. Administración y Representación Social: La administración y representación de la Sociedad, será unipersonal, estará a cargo de un socio, y será ejercida por el señor Manuel ZARANTONELLO, D.N.I. n° 25.751.527, por el tiempo de duración de la sociedad, quién revestirá el carácter de Socio-Gerente ejerciendo la representación social; usará su firma precedida por la Denominación de "EL CORAJE S.R.L." Cierre de Ejercicio: el 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1º Inst. C.C. 39ª-Con Soc n° 7- Córdoba.- Expediente n° 6724875. Of 22/11/2017. Dra María Cristina MATUS de CAPDEVILA. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 130217 - \$ 1021,44 - 29/11/2017 - BOE

FEMMA S.R.L.

Por acta de fecha 14/09/2017, con firmas certificadas con fecha 18/09/2017, los socios Luis Ernesto Rodriguez, D.N.I. N° 24.691.660, de 42 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Podestá Costa n° 3294, Bº jardín Córdoba y Susana Nora Verplaetse, D.N.I. N° 11.972.749, de 61 años de edad, argentina, casada, de profesión abogada, con domicilio en calle Podestá Costa n° 3294, Bº Jardín, Córdoba, se resolvió prorrogar el mandato otorgado al Sr. Luis Ernesto Rodriguez, D.N.I. N° 24.691.660, como socio gerente, quien en calidad de tal usará la firma precedida del sello social, siendo el mismo desde el día 11/09/2017, hasta el día 31/12/2025; ratificándose las facultades otorgadas en los términos de la cláusula sexta del con-

trato constitutivo de la sociedad FEMMA S.R.L., celebrado en fecha 12/06/2008. Juzg. C.C. 39ª Nom. Conc. y Soc. N° 7. Fdo.: MATUS DE CAPDEVILA, María Cristina -PROSECRETARIA LE-TRADA. Córdoba, 08/11/2017

1 día - N° 130177 - \$ 345,91 - 29/11/2017 - BOE

ALZA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 02 de Noviembre de 2017. Socios: 1) FERNANDO GALERA, D.N.I. N° 31547786, CUIT N° 20-31547786-8, nacida 03/08/1985, estado civil soltero, nacionalidad Arg. sexo masculino, de prof. Arquitecto, con dom. real en Calle Brasil N° 280, piso 5, dpto. "B" barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Dpto. Sta Maria, de la Prov. de Cba, Rep. Arg.; 2) JOSE IGNACIO ALTOLAGUIRRE, D.N.I. N° 32372778, CUIT N° 20-32372778-4, nacido 12/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Arg., sexo masculino de prof. Arquitecto, con dom. real en Wenceslao Paunero N°2345, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Dpto. Capital, de la Prov. de Cba, Rep. Arg.; Denominación: ALZA CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: calle Wenceslao Paunero N°2345, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Dpto. Capital, de la Prov. de Cba, Rep. Arg. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Quinientos (500) acciones, de pesos Doscientos (\$.200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Suscripción: 1) FERNANDO GALERA, suscribe la cant.

de Doscientos Cincuenta (250) acc., por un total de pesos Cincuenta mil (\$.50000) 2) JOSE IGNACIO ALTOLAGUIRRE, suscribe la cant. de Doscientos Cincuenta (250) acc., por un total de pesos Cincuenta mil (\$.50000). Designación de Autoridades: 1) Administrador Titular: JOSE IGNACIO ALTOLAGUIRRE D.N.I. N°32372778. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. 2) Administrador Suplente: FERNANDO GALERA, D.N.I. N° 31547786. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Administrador Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 130223 - \$ 1332,33 - 29/11/2017 - BOE

TRANSPORTE GERONIMO S.A.S

CONSTITUCIÓN

Constitución fecha 27/09/2017 Socios: RUBEN ADRIAN CARRANZA DNI: 25.625.132, CUIT: 23-25625132-9, nacido 07/01/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, profesión comerciante, domicilio real Ucrania 690, barrio Alto Gral Paz, ciudad de Córdoba Departamento Capital, provincia de Córdoba y JORGE ENRIQUE CRUZ, DNI 17.599.143, CUIT 20-17599143-4 nacido 10/04/1966, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, profesión comerciante, domicilio real Arturo M Bas 389 piso B, departamento 13 ciudad de Córdoba. Departamento Capital, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: "TRANSPORTE GERONIMO S.A.S." Sede: Arturo M Bas 389, piso B departamento 13, barrio Centro, ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba DURACIÓN: 50 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo OBJETO SOCIAL: a) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, transporte pesado, mercaderías peligrosas por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, por fleteros o distribuidores dentro del ejido urbano, provincial, nacional e internacional; pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. b) Adquisición, enajenación, modificación, alquiler y administración de bienes

muebles. c) Construcción, adquisición, enajenación, modificación, fraccionamiento, loteo, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales. CAPITAL: \$20.000.00 representado por 200 acciones de valor nominal \$ 100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) RUBEN ADRIAN CARRANZA, suscribe 10 acciones, por un total de \$ 1.000. 2) JORGE ENRIQUE CRUZ, suscribe 190 acciones, por un total de \$ 19.000. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad a cargo del Sr JORGE CRUZ ENRIQUE, DNI 17599143, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuara en forma individual o colegiada según el caso. El Sr RUBEN ADRIAN CARRANZA DNI 25625132, en el carácter de administrador Suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr JORGE ENRIQUE CRUZ DNI 17.599.143. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 130230 - \$ 1056,27 - 29/11/2017 - BOE

CERRAJERIA PAULO S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION. EXPTE. 6454782.

Fecha contrato social: 28-06-2017 y Acta Rectificativa y Complementaria de fecha 29-09-2017, con certificación de firmas de fecha 23-10-2017. Socios: PAULO RUBÉN MADINA D.N.I. N° 22.567.579, argentino, nacido el 22/03/1972, 45 años de edad, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en José Ramón Figueroa N° 239, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y GLADIS MABEL PEREYRA, D.N.I. 23.818.449, argentina, nacida el 28/04/1974, 43 años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en José Ramón Figueroa N° 239, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: CERRAJERÍA PAULO S.R.L. Domicilio de la Sociedad y asiento principal de sus negocios: Av. Colón N° 881, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el RPC. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, diseño, industrialización, transformación, procesamiento, desarrollo, producción, reforma, reparación, de cerraduras,

cerrojos, llaves y herrajes de todo tipo y en todo material con sus accesorios y anexos; y duplicación de llaves; tanto de tipo domiciliario, como del automotor; b) Compra, venta, importación, exportación, al por mayor o al por menor, distribución, y transporte de mercaderías elaboradas, semi-elaboradas, materiales, productos y accesorios, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionado con la fabricación de cerraduras, cerrojos, llaves y herrajes de todo tipo con sus accesorios y anexos y duplicación de llaves; tanto de tipo domiciliario, como del automotor; c) Explotación de taller de servicios de mecánica y electricidad del automotor, para la reparación y reemplazo de autopartes, ya sean llaves, sistemas de alarmas, de seguridad, cierres centralizados, sistemas computarizados, equipamiento electrónico, de audio, de video; d) Compra venta de materias primas, mercaderías, productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social; e) Compra, venta, exportación, importación, representación, alquiler, distribución y/o comercialización al por mayor y/o al por menor en todas sus formas, de cualquier clase de automotores, motovehículos, y cualquier otro tipo de vehículos, nuevos o usados, para todo tipo de actividad privada o pública; f) Compra y venta, exportación, importación, distribución, representación y/o comercialización al por mayor y/o al por menor, en todas sus formas, de insumos, autopartes, accesorios, componentes y/o repuestos para toda clase de vehículos; g) Explotación, representación y/u otorgamiento de concesiones, representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros, de bienes, productos y/o servicios que hacen al objeto social; h) Explotación, Operación, Representación, Gerenciamiento y/o Administración de establecimientos para la reparación integral y/o mecánica de vehículos en todas sus clases; i) Asesoramiento y consultoría relacionada al objeto social; j) La realización de toda clase de mandatos y representaciones con relación a los bienes, servicios y/o productos mencionados en este objeto, con la mayor amplitud permitida por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones, gestiones de negocio y administración. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. Capital Social: \$50.000. Dirección, representación, administra-

ción y uso de la firma social: estarán a cargo de un gerente, socio o no, que durará en el cargo el término de duración de la sociedad, esto es 99 años. Se designa como socio gerente al Sr. PAULO RUBÉN MADINA, D.N.I. N° 22.567.579, quien acepta la designación y declara bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de gerente. El ejercicio comercial de la firma comenzará el día primero de julio de cada año y finalizará el día treinta de junio de cada año. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC. Fdo.: Cristina Sager de Perez Moreno – Prosecretaria Letrada. Of. 24/11/2017.

1 día - N° 130238 - \$ 1924,87 - 29/11/2017 - BOE

TARDUCCI HERMANOS S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCION SOCIEDADES POR ACCIONES

Constitución de fecha 17/10/2017. Socios: 1) ENRIQUE DIEGO TARDUCCI, D.N.I. N° 29.182.846, CUIT N° 23-29182846-9, nacido el día 06/04/1982, estado civil Casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bv Alvear 477, Barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) CARLOS NICOLAS TARDUCCI, D.N.I. N° 31.300.080, CUIT N° 20-31300080-0, nacido el día 21/12/1984, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Nahuel Huapi N° 377, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TARDUCCI HERMANOS S.A. Sede: calle BV ALVEAR número 477, barrio General La Madrid, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 (Cincuenta) años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ENRIQUE DIEGO TARDUCCI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00), y 2) CARLOS NICOLAS TARDUCCI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (Uno) y un máximo de 5 (Cinco), electos por el término de 3 (Tres) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: TARDUCCI ENRIQUE DIEGO, D.N.I. N° 29.182.846; 2) Director Suplente: TARDUCCI CARLOS NICOLAS, D.N.I. N° 31.300.080. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 130239 - \$ 1280,30 - 29/11/2017 - BOE

AP TECNOLOGIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de instrumento: 12-04-17, Acta Social 12-04-17, Acta Asamblea de Socios Nro. 2 –rectificativa-: 15-05-17, rectificada el 23-08-17, Acta Asamblea de Socios Nro. 3 –rectificativa-: 08-09-17, rectificada el 23-10-17, Acta Asamblea de Socios Nro. 4 –rectificativa-: 16-11-17, rectificada el 17-11-17. Denominación: "AP TECNOLOGIA S.R.L." Socios: Pablo Daniel ABALO, argentino, DNI 26.631.636, casado, con fecha de nacimiento el día 9 de mayo de 1978, de profesión Licenciado en Comercialización, con domicilio en calle San Gabriel Nro. 146, Barrio Villa Parque San Miguel, de la ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y Adriana Esther PITTARELLO, DNI 17.627.527, CUIT 27-17627527-3, de nacionalidad argentina, casada, con fecha de nacimiento el día 30 de marzo de 1966, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ruta 20 Km. 24,4, Manzana 99, Lote 5, Barrio Cau-

sana de la ciudad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Domicilio: Provincia de Córdoba. Sede Social: San Gabriel Nro. 146, Barrio Villa Parque San Miguel, de la ciudad de Carlos Paz, de la Provincia de Córdoba. Objeto: Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la compra, venta, fabricación, diseño, distribución, instalación, importación, exportación, mantenimiento, servicio técnico, prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios e insumos informáticos, de telecomunicaciones, de consultoría e integración de tecnologías, conforme a las actividades: 1) Comerciales; 2) de Licitaciones; y, 3) Financieras detalladas en el contrato constitutivo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá recibir mandatos de terceros u otorgar distribuciones o mandatos exclusivos o no, que tengan relación con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por el contrato. Duración: noventa y nueve (99) años, a contar desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 490.000.-. Administración y Representación: Sr. Pablo Daniel ABALO, DNI 26.631.636 por el término de diez años. Fecha cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Juzgado de 1º Inst. y 7º Nom. Civ. y Com.- Conc. y Soc. N° 4, Expte.: 6244759.-

1 día - N° 130254 - \$ 992,20 - 29/11/2017 - BOE

SUROESTE S.R.L.

Por Contrato de Cesión de fecha 26/06/2017, con firmas ratificadas ante el Tribunal el 08/08/17 y el 16/08/17, y por Instrumento Ratificativo – Rectificativo de fecha 20/09/17, con firmas certificadas notarialmente el 24/10/17, el Socio Esteban Javier Fantin, D.N.I. N° 34.414.567, vende, cede y transfiere a la Sra. Soledad Pereda, D.N.I. N° 24.127.049, la cantidad de 40 cuotas sociales; seguidamente la Sra. Soledad Pereda cede en forma gratuita y sin cargo de naturaleza alguna, la cantidad de 20 cuotas sociales al Sr. Santiago Alfredo Cataldo, D.N.I. 18.582.112, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 25/7/1967, de 49 años de edad, con domicilio en calle Los Álamos 1111, Lote 140, La Rufina, de la localidad de La Calera. Por lo que los socios deciden modificar las siguientes Cláusulas del Contrato Social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: "PRIMERO: Denominación: La sociedad continúa funcionando manteniendo la denominación de SUROESTE S.R.L., y tendrá

su domicilio legal en calle Recta Martinolli 7320, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,..." "QUINTO: La dirección, administración, representación y uso de la firma social será ejercida por... GERENTE TITULAR la Sra. Soledad Pereda, D.N.I. 24.127.049... y, como GERENTE SUPLENTE, al Sr. Santiago Alfredo Cataldo, D.N.I. 18.582.112, quien reemplazará a la primera en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento legal". Y "SEXTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), dividido en Cien cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00), distribuidas de la siguiente manera: Soledad Pereda, 80 cuotas sociales, y el socio Santiago Alfredo Cataldo, 20 cuotas sociales..." JUZG. 1º INST. C.C. 33º - CONC. SOC. 6 - Expte.:6433244. Of. 08/11/2017. Fdo.: Maria Vanesa Nasif – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 130339 - \$ 715,71 - 29/11/2017 - BOE

PAGOXINTERNET.COM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha, 07/11/2017, se resolvió la elección del Sr. Darío Nicolás Jaimovich, D.N.I. N° 29.062.780, como Presidente, y de la Sra. Graciela Noemí Gorsd, D.N.I. N° 11.059.530, como Director Suplente

1 día - N° 130340 - \$ 115 - 29/11/2017 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día 07 de diciembre de 2017 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 19, cerrado el día 31 de julio de 2015. 3) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 20, cerrado el día 31 de julio de 2016. 4) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 21, cerrado el día 31 de julio de 2017. 5) Elección de un (1) Director Suplente por el término hasta finalizar el mandato de los directores titulares y suplentes

vigentes. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el actual Directorio desde el día 14 de marzo de 2017 y hasta la fecha de cierre del ejercicio N° 21. 7) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130399 - \$ 8868,20 - 04/12/2017 - BOE

INGALV AGRO S.R.L.

LAS VARILLAS

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por acta de Cesión de Cuotas Sociales del 27/10/2017, el Sr. FEDERICO ALVAREZ, DNI N° 35.675.629, cedió sus 1000 cuotas sociales de \$ 100.- cada una, a favor del Señor RODOLFO PASCUAL INGARAMO, DNI N° 11.525.220, nacido el 01/04/1955, agropecuario, casado, con domicilio en Güemes 243 de Sacanta, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba; quedando constituido el capital social de la siguiente manera: Rodrigo Andrés Ingaramo cuenta con 1000 cuotas sociales de \$ 100.- cada una que representan el 50 % del capital social y Rodolfo Pascual Ingaramo posee 1000 cuotas sociales de \$ 100.- cada una, que representan el 50 % del capital social. EXP-TE. N° 6749242. Juzg.1 INS. C.C. CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN.JUVENIL Y FALTAS –S.C. LAS VARILLAS, Las Varillas, 23 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Guadalupe Alvarez, Prosecretaria; Dra. Carolina Musso, Juez.-

1 día - N° 130520 - \$ 671,25 - 29/11/2017 - BOE

TRANSPARENCIA LATINOAMERICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2017 se resolvió la elección de la Sra. Paula Gabriela CORTIJO ROMANI,

D.N.I. N° 27.300.257, como Director Titular Presidente, y del Sr. Germán Luis GIANOTTI, DNI 22.792.218, como Director Suplente. Asimismo se fijó nueva sede social sita en calle Humberto Primo 680, Piso 5º Oficina 53, Torre Suquía, Complejo Capitalinas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 130583 - \$ 410,25 - 29/11/2017 - BOE

TEXTIL MEDITERRÁNEA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Asamblea Ordinaria del 10/05/2016: a) Se fijó en un (1) titular y un (1) suplente el número de miembros del Directorio, recayendo las designaciones por un período de tres ejercicios en: Director Titular: Presidente: Abel Darío AMERI, D.N.I. 16.408.970; Director Suplente: Catalina Olga PASTOR, D.N.I. 4.138.139. Los directores fijan domicilio especial en calle Faustino Allende N° 1062, Bº Cofico, ciudad de Córdoba; b) Se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos veinte mil (\$320.000), elevándose el mismo a la suma de pesos quinientos mil (\$500.000), emitiéndose treinta y dos mil (32.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un (1) voto por acción.

1 día - N° 130078 - \$ 280,12 - 29/11/2017 - BOE

BUGLIOTTI Y ASOCIADOS S.A.S

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 21/11/2017. Socios: 1) HIPOLITO ATILIO BUGLIOTTI, D.N.I. N°11195363, CUIT/CUIL N°20-11195363-6, nacido el día 08/01/1955, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión arquitecto, con domicilio real en Roque Sáenz Peña N°1392, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) NICOLAS ANDRES BUGLIOTTI, D.N.I. N°31.921.789, CUIT/CUIL N° 20-31921789-5, nacido el día 02/01/1986, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Newton 5734, piso 0, departamento 2, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) HUMBERTO ATILIO BUGLIOTTI, D.N.I. N°30.901.309, CUIT/CUIL N°20-30901309-4, nacido el día 14/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión arquitecto, con do-

micilio real en calle 25 de Mayo N°1367, barrio general Paz, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) HIPOLITO ALEJANDRO BUGLIOTTI, D.N.I. N°33.162.768, CUIT/CUIL N°20-33162768-3, nacido el día 10/08/1987, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión arquitecto, con domicilio real en calle Padre Francisco Palau N°6572, barrio Arguello, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 5) CLAUDIA GARCIA D.N.I. N°27.494.073, CUIT/CUIL N°27-27494073-0, nacido el día 23/06/1979, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Licenciado en administración de empresas, con domicilio real en calle Victoria Ocampo N°4931, barrio Amp.Lugones, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. y 6) JORGE MARTIN ACUÑA D.N.I. N°31.401.176, CUIT/CUIL N°27-31401176-2, nacido el día 13/07/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión licenciado en administración de empresas, con domicilio real en calle Vecellio Tiziano 606, barrio Jardín Hipodromo, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: Bugliotti y Asociados S.A.S. Sede: calle Rivera Indarte Jose 751, Barrio centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Construcción -Comercialización- Asesoramiento: la Construcción, ejecución, venta y comercialización en todas sus formas de edificios, casas, loteos, departamentos, y locales de cualquier tipo. La empresa podrá presentarse en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros. Construcción de obras civiles y públicas, realización de montajes electromecánicos y mantenimientos industriales, proyectos, dirección técnica, administración, asesoramiento, estudios técnicos y económicos de obras e inmuebles, compraventa de inmuebles, materiales y toda otra actividad que se relacione a la profesión de arquitectura y la ingeniería, con profesionales afines matriculados. II) Servicios Inmobiliarios: Compra, venta, permuta, locación, y/u otro tipo de negociación sobre bienes inmuebles urbanos y/o rurales, la compraventa

de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, barrios cerrados, residenciales, condominio, country, y todo otro tipo de operaciones inmobiliarias que surjan en el futuro. Administración de Consorcio. Administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, así como también la intermediación y corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, con profesionales habilitados en la materia. III) Mandatos-Fiduciaria: Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos relacionados con el objeto social. Formar parte de Fideicomisos a constituirse en un futuro ya sea actuando como fiduciario y/o fiduciante. IV) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veinte mil representado por 200 acciones de valor nominal pesos Cien cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: 1) HIPOLITO ATILIO BUGLIOTTI, suscribe la cantidad de cincuenta y cinco (55) acciones. 2) NICOLAS ANDRES BUGLIOTTI, suscribe la cantidad de cuarenta y cinco (45) acciones. 3) HUMBERTO ATILIO BUGLIOTTI, suscribe la cantidad de cuarenta y cinco (45) acciones. 4) HIPOLITO ALEJANDRO BUGLIOTTI suscribe la cantidad de cuarenta y cinco (45) acciones. 5) CLAUDIA GARCIA suscribe la cantidad de cinco (5) acciones. y 6) JORGE MARTIN ACUÑA suscribe la cantidad de cinco (5) acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. HIPOLITO ATILIO BUGLIOTTI, D.N.I. N°11195363 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. NICOLAS ANDRES BUGLIOTTI, D.N.I. N°31.921.789, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma

social, estará a cargo del Sr. HIPOLITO ATILIO BUGLIOTTI, D.N.I. N°11195363. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:31/10.-

1 día - N° 130152 - \$ 2776,70 - 29/11/2017 - BOE

GRUAS MARE S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN TITULO: Denominación social Constitución de fecha 02 de noviembre de 2017. Socios: 1) MARGARITA MARIA BARREIRO, D.N.I. N°1052137, CUIT N°27010521373, nacido el día 10/06/1939, estado civil VIUDA, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Trafalgar 648, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) RAUL ALBERTO MARE, D.N.I. N° 17385008, CUIT N°20173850086, nacido el día 09/11/1965, estado civil Divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Trafalgar 648, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GRUAS MARE S.A.S. Sede: calle TRAFALGAR número 648 , barrio ALTA CORDOBA, ciudad/ localidad CORDOBA, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte y servicio de grúa en general, pudiendo comprar y locar bienes muebles e inmuebles y rodados destinados a dicha actividad, como así también instalar y/o desarrollar y/o explorar la infraestructura instalada y servicios complementarios a dicho objeto, gestionar y/o contratar y/o desarrollar servicios de contenedores, auxilio mecánico y auxilios en general y/o complementarios, autoelevadores, entre otros A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-) representado por Cinco mil (5.000.-) acciones de valor nominal Diez (\$10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B" con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) MARGARITA MARIA BARREIRO, suscribe la cantidad de Tres mil quinientas (3500) acciones. 2) RAUL ALBERTO MARE, suscribe la cantidad de Mil quinientas (1500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Sra. MARGARITA MARIA BARREIRO, D.N.I. N° 1052137, en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. CRISTIAN NICOLAS MARE, D.N.I N°35260151, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARGARITA MARIA BARREIRO, D.N.I N°1052137. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierre 31 DE DICIEMBRE.

1 día - N° 130480 - \$ 2282,86 - 29/11/2017 - BOE

ESTANCIAS LOS PARAISOS S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 10 de Noviembre de 2016 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como Presidente a DADOMO LUIS ANGEL, DNI N° 11.331.252; Vicepresidente SANTIAGO JOSE DADOMO, D.N.I. N° 31.007.757 ; Vocal suplente CASTELLANO PABLO ANDRES, DNI: 23.631.847, todos por el término de dos ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Noviembre de 2017.

1 día - N° 130074 - \$ 186,38 - 29/11/2017 - BOE

LA CORA S.R.L.

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Los socios los Señores GRAZIANI JUAN PABLO, DNI N° 37.321.359, argentino, estado civil soltero, de 24 años de edad, nacido el día 01/05/1993, de profesión estudiante universitario, domiciliado en calle Angélica Prado 521 de la ciudad de Río Tercero y GRAZIANI JUAN MANUEL , DNI N° 37.321.360, argentino, estado civil soltero, de 24 años de edad, nacido el día 01/05/1993, de profesión abogado, domiciliado en calle Angélica Prado 521 de la ciudad de Río Tercero 2) Han suscrito Contrato social constitutivo el día 26/07/2017 3) Denominación social LA CORA SRL 4) Domicilio y sede: ambos Angelica Prado 521 Río Tercero Córdoba 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades; Servicios a) Servicio de transporte integral de cargas Logística de cargas. Industriales:

a) Elaboración, Transformación, procesamiento, combinación, mezcla, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos y sus derivados, de origen agrícola ganadero o fruti hortícolas. Agropecuarias: a) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, en inmuebles propios o de terceros. b) Prestación de Servicios para la agricultura y la ganadería para sí o para terceros. Comerciales: a) Compra venta, consignación, depósito, distribución, exportación, importación de productos obtenidos de la elaboración o transformación de productos de origen ganadero, agrícola, frutihortícola. b) Comercialización en todas sus formas de agroquímicos, combustibles y lubricantes y demás insumos agrícolas c) Acopio de granos, aparcerías rurales y todo tipo de actividad relacionada con el sector agropecuario. Financieras a) Mediante préstamos , aportes de capital a personas y sociedades a crearse , compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades, toda clase de actividad financiera. Inmobiliarias a) Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación de bienes inmuebles. Mandatarias: a) mediante la administración de negocios por cuenta de terceros, representaciones cobranzas, mandatos comisiones, consignaciones, asesoramiento y como administrador fiduciario. 6) Plazo de duración 99 años desde su inscripción 7) Capital social e integración: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 20.000 que estará formado por cien cuotas de pesos \$200 cada una de ellas con derecho al voto, que los socios suscriben íntegramente El Sr. Graziani Juan Pablo quien suscribe cincuenta cuotas por un valor nominar de pesos \$10.000 y El Sr. Graziani Juan Manuel quien suscribe cincuenta cuotas por un valor nominar de pesos \$10.000 integrando ambos socios el 25% de las cuotas suscritas en el acto de constitución. 8) La administración, representación y dirección de la sociedad será ejercida por el/los gerente/s a designar en asamblea de socios y duraran en el cargo el tiempo que esta establezca teniendo el uso de la firma social, con indicación expresa de hacerlo en nombre y representación de la sociedad. teniendo la más amplia facultad de administración. 9) Fiscalización la sociedad prescinde de sindicatura adquiriendo los socios la facultad de contralor de acuerdo al art 55 ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 30/04 de cada año. ACTA REUNION DE SOCIOS N°1: Río Tercero 02 de Agosto del año 2017, se reúnen los señores socios GRAZIANI JUAN MANUEL DNI N° 37321360 y GRAZIANI JUAN PABLO DNI N° 37.321.359 de la sociedad "LA CORA SRL" en su domicilio social. En uso de

la palabra el Sr JUAN PABLO GRAZIANI dice, que la presente reunión tiene como objeto(...) 2. Designación de gerente para la sociedad. (...)el socio propone que ambos socios sean envidados con la calidad de socio gerente y con las más amplias facultades pudiendo realizar todos los actos establecidos en el contrato constitutivo en su clausula Decima Tercera, que los mismos duren en el cargo hasta la próximo acuerdo modificatorio. Que en uso de la palabra el socio GRAZIANI JUAN MANUEL dice, que nada tiene que objetar al anterior planteo de designación de gerentes. Que atento a encontrarse presente el cien por ciento del capital social luego de un breve debate y por unanimidad de los votos es aprobada la moción del socio GRAZIANI JUAN PABLO, designándose como gerentes a ambos socios por plazo indeterminado. JUZG.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - RIO TERCERO SANCHEZ TORASSA, ROMINA SOLEDAD JUEZ 1ª INT LOPEZ, ALEJANDRA MARÍA SECRETARIA DEL JUZG

1 día - N° 130282 - \$ 1901,65 - 29/11/2017 - BOE

LA BUENA ESTRELLA SRL

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL Y CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

El Sr. Juez en lo civil y comercial de 29 Nom. Conc. y Soc. Sec. N°5 de esta ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Vazquez Ana Rosa notifica que mediante acta número 57 de fecha 21 de SEPTIEMBRE del 2017 se ha realizado modificación de la Clausula Cuarta del Contrato Social de La Buena Estrella SRL por lo que se prorroga el plazo de duración de la sociedad por veinte (20) años mas contados desde el 1 de enero del 2018 y hasta el 31 de diciembre del 2037.- Asimismo se modifica la sede social en la ciudad de Córdoba trasladándose a la misma a Calle Jujuy 323 Bº Centro.-

1 día - N° 130228 - \$ 228,52 - 29/11/2017 - BOE

SOL DEL AMANECER S.R.L.

MODIFICACION

Acta n° 2 de fecha 01/09/2013 con firmas certificadas el 02/09/2014. Modificación cláusula 5ª del Contrato Social prorrogando a diez años el mandato del socio gerente el cual se puede renovar por decisión de las ¾ partes del capital social. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Sr. Horacio Fabián Maierhofer DN.i. 21.440.930. Acta n° 3 de fecha 30/11/2015. Se aprobó contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 23/11/2015 con fir-

mas certificadas el 23/11/2015 mediante el cual el socio cedente Oscar Guillermo Ebner DNI 20.749.244 cede a Matías Federico Bourgeois DNI 33.893.254, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/09/1988, domiciliado en Estados Unidos 2657, Córdoba, Dos Mil Cuarenta (2040) cuotas sociales. Acta n° 4 del 16/06/2017 con firmas certificadas el 19/06/2017: Se resuelve incorporar al socio Matías Federico Bourgeois en la Dirección y Administración de Sol del Amanecer S.R.L. para ejercer en forma conjunta o indistinta con el Sr. Horacio Fabián Maierhofer en el carácter de gerente a representación legal de la sociedad.. Juzg. 1 Inst. C.C. 26º Conc. Soc. Expte. n° 5807568. Ofic.:

1 día - N° 130537 - \$ 882,75 - 29/11/2017 - BOE

ASINSA S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha: 10 de Noviembre de 2017. Socios: 1) ELSA EUSTACIA RIVERO, D.N.I. N° 11.617.131, CUIT/CUIL N° 27-11617131-2, nacido el día 15/10/1955, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en calle José P. Otero N° 1.161, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) EMILIANO JOAQUIN GARCIA, D.N.I. N° 37.476.313, CUIT/CUIL N° 20-37476313-0, nacido el día 27/03/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle José P. Otero N° 1.161, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) OSVALDO ENRIQUE GARCIA, D.N.I. N° 6.694.764, CUIT/CUIL N° 20-06694764-6, nacido el día 18/02/1944, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en calle José P. Otero N° 1.161, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) MARIANO ENRIQUE GARCIA, D.N.I. N° 34.988.843, CUIT/CUIL N° 20-34988843-3, nacido el día 12/01/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle José P. Otero N° 1.161, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ASINSA S.A.S. Sede: José P. Otero N° 1.161, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de ter-

ceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por doscientos (200) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ELSA EUSTACIA RIVERO, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) EMILIANO JOAQUIN GARCIA, suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones. 3) OSVALDO ENRIQUE GARCIA, suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. 4) MARIANO ENRIQUE GARCIA, suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. ELSA EUSTACIA RIVERO D.N.I. N° 11.617.131 que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. OSVALDO ENRIQUE GARCIA, D.N.I. N° 6.694.764, en el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. ELSA EUSTACIA RIVERO, D.N.I. N° 11.617.131. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio Social: cierra el 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 130546 - \$ 2604,75 - 29/11/2017 - BOE

PALMAS S.R.L.

MONTE MAIZ

CONSTITUCIÓN

ACTA CONSTITUTIVA: 29/06/17. Socios : Luciano Martín Nazareno ROLDÁN, argentino, D.N.I. N° 24.921.201, de 41 años de edad, hotelero, casado, domiciliado en calle Atahualpa N° 607 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Claudio Marcelo Namur, argentino D.N.I. N° 26.682.763, de 38 años de edad, soltero, Técnico en Turismo, domiciliado en calle Miguel Juárez N° 14 Dpto. 5 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Marcelo Fabián Álvarez, argentino, D.N.I. N° 24.235.292, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de profesión hotelero, domiciliado en calle Juan B. Justo 314 de la ciudad Villa Carlos Paz, Provin-

cia de Córdoba. Denominación: girará bajo la denominación "Palmas sociedad de responsabilidad limitada", la que podrá abreviarse "PALMAS S.R.L.". Domicilio y sede social: calle Juan B. Justo N° 314 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamien-

to de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. Duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00). Administración, representación y uso de la firma social : Claudio Marcelo NAMUR , D.N.I. N° 26.682.763 con el cargo de socio gerente , el cuál es designado por el plazo de 10 años , pudiendo ser reelecto. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expte. 6488011.- Juzg.de 1a. Inst. en lo Civil y Com. 33a .Nom. - Juzg. de Concursos y Sociedades No.6. Of. 03/11/2017.- Fdo. Dra. María Vanesa NASIF. Pro Secretaria Letrada.-

1 día - N° 130616 - \$ 2449,32 - 29/11/2017 - BOE